

## La historia vasca ante el siglo XXI. Asignaturas pendientes. Una visión desde Gipuzkoa (1975-2000)

JOSÉ URRUTIKOETXEA LIZARRAGA\*

### I. CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS

#### 1. Historia de Gipuzkoa e historia del País Vasco: ¿Originalidad historiográfica?

Como se puede deducir de los términos en que viene formulado el título del trabajo, en su origen éste formó parte de un ciclo de conferencias dirigidas a ofrecer una visión de la situación en que se encuentra nuestra historiografía a las puertas del siglo XXI (1). Entre otras posibles alternativas los organizadores optaron por realizar una aproximación, no unitaria y englobante, sino otra más compleja que consistía en reunir y confrontar cuatro enfoques monográficos, los referidos a la historiografía de los territorios de Álava, Bizkaia, Gipuzkoa y Navarra.

Es cierto que la propia circunstancia de este planteamiento cuatripartito o la propia de mi participación en el proyecto (el presente trabajo no es, en definitiva, sino el reflejo de la aceptación de aquella invitación y de aquellos criterios) puede plantear más de una duda en torno al acierto conceptual y metodológico del propio proyecto. ¿Hasta qué punto la historiografía guipuzcoana –o cualquiera de las tres restantes– ofrece la suficiente especificidad temática o analítica como para justificar un tratamiento monográfico? Planteada la cuestión en estos términos, todo da a entender que la respuesta no puede ser sino negativa. Nuestra comunidad historiográfica, los problemas que aborda y los criterios epistemológicos, conceptuales y temáticos que maneja son lo suficientemente homogéneos como para que quepa esperar que dentro de ella se puedan producir especificidades notables derivadas de la simple adscripción territorial de historiadores y trabajos. A poco que se conozca el estado de nuestra más reciente produc-

\* Departamento de Historia Contemporánea. UPV/EHU

(1) Historia Vasca ante el siglo XXI: asignaturas pendientes. Euskal Historia XXI. mendearen atarian: landu gabeko gaiak. Instituto de Estudios Vascos, Universidad de Deusto, Bilbao, abril de 2001.

ción historiográfica, se podrá constatar que una parte muy importante de ella, la más relevante sin duda, está regida por los que podríamos definir como paradigmas comunes a la cultura historiográfica occidental actual. No podía ser de otro modo. Es cierto que dentro de nuestra historiografía existen matices, formas distintas e incluso opuestas de entender la realidad social. Pero esto no supone rasgo específico alguno (2). Es evidente que la raíz de semejantes discordancias no se encuentra precisamente en la procedencia territorial de los autores (3). Ni nuestro espacio geopolítico es tan extenso, ni creo que las fidelidades espaciales den para este tipo de desagregaciones, por mucho que nos confesemos seducidos por determinados atractivos de la postmodernidad.

En buena lógica o en una consideración cuando menos aparente de la misma, cabría deducir, por tanto, la no oportunidad de este planteamiento comparativo de inspiración “territorial”. Claro que, de ser realmente así, este trabajo tendría que darse por finalizado prácticamente antes de haber comenzado; y ello por una simple razón de honestidad intelectual. Salta a la vista, sin embargo, que esto no ha ocurrido. ¿Cuáles son, entonces, las razones que siguen justificando el interés del planteamiento y que nos llevan a persistir en el intento? Porque cabría esperar que de la yuxtaposición (?) de estas cuatro “aportaciones territoriales” se derivaran inconvenientes de distinto signo que no harían sino reafirmar el sentido de las prevenciones que apuntaba: reiteraciones que no llevan a ninguna parte o contradicciones difíciles de explicar.

Por paradójico que resulte, es precisamente aquí donde encuentro una primera justificación al proyecto y, derivadamente, a este ensayo. Por un lado, las previsibles reiteraciones no harían sino confirmar las líneas de fuerza básicas que definen a nuestra historiografía actual, tanto por la vía de sus logros como por la de sus limitaciones. El valor analítico y didáctico de las posibles contradicciones respondería a criterios distintos, de madurez intelectual. Tan sólo de la confrontación entre puntos de vista contrapuestos pueden nacer planteamientos y proyectos realmente plurales, integradores y creativos. Es precisamente la visión en perspectiva, la necesidad de hacer frente a la realidad desde planteamientos dialécticos, la que puede hacer que vaya madurando nuestro panorama historiográfico. Tan sólo así podremos comenzar a asumir la credibilidad de un marco (el del ciclo que dio

(2) Olábarri, I.: “El peso de la historiografía española en el conjunto de la historiografía occidental (1945-1989)”, en *Hispania*, L/2, n.º. 175, 1990.

(3) Como es sobradamente conocido, los debates historiográficos convertidos en “lucha” entre tendencias políticas (“*Richtungskampf*”) y no entre métodos tienen una larga tradición en nuestra historiografía: Foralidad/Centralidad, “Cantabrismo/ no-Cantabrismo”, “Amayur”, etc. (Olábarri, I.: “Un ejemplo de *Richtungskampf* en la historiografía navarra contemporánea. La polémica en torno a *Amayur* (1921-1931)”, *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Vitoria, 1985; “Proyectos historiográficos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”, *I Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, 1986.

origen a este trabajo) que, más que encelarse en las especificidades, trata de ofrecer un diseño provisional del estado de la cuestión que define a nuestro panorama historiográfico actual, a sus ámbitos analíticos, a sus limitaciones y a sus retos. Lo que en ningún caso significa que uno renuncie a subrayar las posibles peculiaridades temáticas o de enfoque que puedan hacerse presentes, a pesar de todo, en la concreción territorial que analiza.

Pero no es ésta la única razón que avala la oportunidad de este proyecto diversificado. Las hay también que tienen que ver con criterios de orden didáctico y analítico y que justifican la oportunidad de entrar en la consideración de los universales a través del contacto con las realidades más próximas. Se trata de ese instrumento metodológico-analítico que hace posible mantener viva la necesaria interrelación entre los grandes planteamientos y cuerpos explicativos y los análisis y confrontaciones minuciosos y monográficos. No es, en definitiva, sino la defensa de posiciones epistemológicas que creen en la necesidad de la microhistoria —la historia local en este caso— como cauce de acceso a la historia total; una microhistoria, eso sí, contextualizada y que responda a unos estrictos y previamente seleccionados criterios de representatividad y significatividad; no a simples razones aleatorias vinculadas a querencias localistas, caprichos personales o a la simple casualidad. Y debo confesar que, con sus especificidades, la historiografía guipuzcoana de estos años cumple adecuadamente con esa función representativa y significativa respecto del conjunto de la historiografía del resto del país.

## 2. La historiografía guipuzcoana en perspectiva histórica: los últimos 25 años

A la hora de hacer frente a un reto que se define en términos de **Historia vasca ante el siglo XXI. Asignaturas pendientes**, uno corre el peligro de incurrir en una serie de errores de perspectiva. Quisiera señalar básicamente dos. El primero consiste en disponerse a elaborar un listado exhaustivo de “deberes pendientes”, desde el convencimiento de que su labor consiste precisamente en eso: en ofrecer un panorama lo más completo posible de los “temas” que quedan por trabajar. Intento iluso, vano y, por si fuera poco, insoportablemente aburrido. Claro que existen otras alternativas. Lo que quizás sí esté al alcance de la mano sea el delinear un borrador en el que se apunten trayectorias y tendencias; en el que se señale la existencia de determinadas preocupaciones mayoritarias o de ciertas permanencias que apuntan en la línea de problemas de cierto valor estructural, de querencias menos vinculadas a modas pasajeras.

Inevitablemente, esta opción por perfilar trayectorias exige la superación implícita del segundo de los errores de perspectiva al que quiero referirme: el de incurrir en valoraciones que no tengan en cuenta una necesaria perspectiva histórica. Sería un error especialmente grave y no exento de ironía, tratándose como se trata de historiografía y de historiadores. Ha sido precisamente el deseo de tratar de evitarlo

el que ha impuesto al trabajo la estructura que le da cuerpo. En efecto; el estudio articula su reflexión sobre la historiografía guipuzcoana actual en torno a un doble momento cronológico. Conviene recordar, en todo caso, que aquí se entiende por “historiografía actual” aquella que se desarrolla durante el último cuarto del siglo XX (1975-2000), y que el primero de aquellos dos momentos abarca la producción historiográfica de entre 1975 y 1985/89, mientras que el segundo se prolonga desde 1985/89 hasta la actualidad.

¿Por qué esta periodización? Son reiteradas las valoraciones críticas vertidas en torno al valor científico de la historiografía vasca anterior a la década de los setenta, y que prácticamente aconsejan situar en ella el punto de partida de la moderna historiografía vasca. Son no pocos los autores que comparten esa opinión. Hace ya prácticamente medio siglo, en 1956, el escritor nacionalista I. Gurruchaga, un ejemplo de precoz modernidad entre nuestros historiadores, había adelantado este tono crítico, referido entonces a la pobreza secular de la historiografía vasca: “el pueblo vasco ha sido poco aficionado a escribir y conocer su historia, pero no es forzoso ni deseable que en el futuro siga igual, pues esta ‘ahistoria’, más que virtud es defecto que le acarrea grave daño” (4).

Parte importante de la crítica posterior redundará en la valoración negativa del jurista e historiador azpeitiarra, pero ampliando ahora el ámbito de sus críticas al talante científico de nuestra historiografía. Bastan tres botones de muestra para ayudarnos a poner de relieve el rigor de esta valoración y la divisoria historiográfica que apadrinan. El primero data de 1973 y corresponde a A. de Otazu en su *El “igualitarismo” vasco: Mito y realidad*: “Todo es tan democrático, todo tiene sus orígenes en unos impulsos tan atávicos que todo da la sensación –aun para el profano con ciertas inquietudes– que estamos ante “historias” escritas para débiles mentales o cuanto menos para seres que han renunciado ya hace tiempo a la tarea de pensar de cuando en cuando” (5). El segundo lleva la firma de F. García de Cortázar y M. Montero: “Ha sido así la historia vasca una historia destrozada, retorcida por muchos de los que sobre ella han escrito, haciendo gala, ante todo, de una absoluta falta de respecto a la verdad histórica. En buena medida podemos afirmar que ciertos vascos, más que investigarla y escribirla, han inventado su propia historia” (6). Por último, en un trabajo ya más reciente José Luis de la Granja comparte el diagnóstico: “El pueblo vasco tiene una larga historia, pero ésta no ha sido escrita con rigor y objetividad hasta el último cuarto de siglo por la carencia anterior de una historiografía científica, salvo contadas excepciones.

(4) Gurruchaga, I.: “Aprendamos nuestra historia”, *Tierra Vasca*, nº.1, Buenos Aires, 1 julio 1956, pág. 5 (Edición y prólogo de M. L. San Miguel, *Idefonso Gurruchaga. Aprendamos nuestra historia*, Ed. Saturrarán, San Sebastián, 2002, págs. 101).

(5) Otazu (de), A.: *El “igualitarismo” vasco: Mito y realidad*, San Sebastián, Txertoa, Bilbao, 1973, pág. 11.

(6) García de Cortázar, F. y Montero, M.: “Historiografía”, *Diccionario de Historia del País Vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1983, t. I, pág. 402.

Esto es aún más evidente en el caso de la historia contemporánea, sobre la cual apenas se habían publicado obras de interés con anterioridad al año 1970” (7).

Sin detenernos por ahora en lo acertado o exagerado de este diagnóstico retrospectivo, sí que cabe decir, al menos y por lo que respecta a la historiografía guipuzcoana, que ésta asiste durante la década de los setenta a la aparición de una serie de obras que ayudan a trazar y definir el marco general, temático, conceptual y analítico dentro del que terminarán por desenvolverse la mayor parte de los estudios históricos posteriores. Me estoy refiriendo a los trabajos de A. Cillán Apalategui (8), en las puertas mismas de la década, y de J. Arpal (9), M. Etxezarreta (10), P. Fernández Albaladejo (11), J. P. Fusi (12), M. Gárate (13), A. Navajas Laporte (14), o A. de Otazu (15), por no citar sino los ejemplos más significativos. El valor de este referente se hace aún más evidente si lo ampliamos hacia los ámbitos territoriales inmediatos. Baste con citar algunas de las obras más importantes de entre las que ven la luz en estos momentos dentro del panorama historiográfico del Señorío y que influirán directamente en la orientación de no pocos trabajos guipuzcoanos que irán apareciendo a partir de este momento. Ya para estos años J. A. García de Cortázar había establecido las bases sólidas sobre las que posteriormente va a desenvolverse parte significativa de los trabajos guipuzcoanos centrados en la problemática bajomedieval (16). Paralelamente y atendiendo a otras cronologías, se publica una amplia serie de aportaciones de primer orden.

(7) Granja, J. L. de la.: “La nueva historiografía vasca”, en Granja J. L. de la; Reig Tapia, A., y Miralles, R. (comps), *Tuñón de Lara y la historiografía española*, Madrid, Siglo XXI, 1999, pág. 287.

(8) Cillán Apalategui, A.: *La foralidad guipuzcoana*. San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1969.

(9) Arpal, J.: *Una familia en un mundo tradicional: Los Garagarza de Elgoibar*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1973; *La sociedad tradicional en el País Vasco El estamento de los hidalgos en Guipúzcoa*. San Sebastián, Haranburu editor, 1979; “Familia y territorio en el País Vasco: de la sociedad tradicional a la sociedad industrial”, en VV.AA.: *Familia y cambio social en España*, Madrid, 1982.

(10) Etxezarreta, M.: *El caserío vasco*. Bilbao, 1977; o “La crisis del caserío vasco”, *Saioak III*, 1979.

(11) Fernández Albaladejo, P.: *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1933*. Madrid, Akal Edit., 1975.

(12) Fusi, J. P.: *Política obrera en el País Vasco (1880-1923)*. Madrid, Turner, 1975, y *El problema vasco en la II República*. Madrid, Turner, 1979.

(13) Gárate, M.: *El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa*. San Sebastián, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, 1976.

(14) Navajas Laporte, A.: *La ordenación consuetudinaria del caserío en Guipúzcoa*. San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1975.

(15) Otazu y Llana, A. de: *El “igualitarismo” vasco. Mito y realidad*. San Sebastián, Ed. Txertoa, 1973.

(16) La década de los setenta asiste a la publicación de una serie de trabajos en los que el ilustre medievalista vizcaíno trata de ofrecer una visión panorámica de algunos de los problemas más relevantes de la historiografía vasca medieval en la que él había venido ahondando en sus trabajos de la década anterior. Debido a su aportación, el panorama medievalista vasco de los setenta se ve enriquecido con una serie de trabajos-marco que servirán de pauta a algunos de los mejores trabajos guipuzcoanos posteriores.

G. Monreal centra su atención en la historia de las instituciones (17). E. Fernández de Pinedo dibuja el marco en el que se gesta, evoluciona y se desintegra la sociedad vasca de la modernidad (18). M. A. Larrea analiza uno de los capítulos más importantes en la configuración social y económica de estos espacios en cuanto que “territorios” de la Modernidad: su infraestructura viaria; más en concreto, la de la Bizkaia de la Ilustración (19). J. Extramiana da un paso más en este proceso evolutivo para centrar su estudio en uno de los temas axiales de su proceso de desintegración: el Carlismo (20). M. González Portilla, un nuevo paso hacia adelante en tiempo y temática, formula el diseño que permite profundizar en las claves que ayudan a explicar la formación de la sociedad capitalista en el País Vasco y el proceso industrializador y modernizador que caracteriza nuestra primera contemporaneidad (21). La importancia de estos cambios y su reflejo en el nacimiento y desarrollo del nacionalismo vasco harán que, en el corto plazo de cuatro años, J. J. Solozábal, A. Elorza y J. Corcuera dediquen al tema alguna de sus obras más significativas (22). La elección de la divisoria de los setenta como momento de arranque de nuestro análisis queda, creemos, suficientemente justificada.

El punto de cierre de la primera de sus dos fases (1985/1989) cuenta con sobrados referentes que lo justifican. A lo largo de estos años asistimos a un enriquecimiento inusual de los trabajos sobre historiografía vasca (23). J. Extramiana abre camino pocos años antes con su “Historiografía vasca reciente” (24). En 1985 ven la luz dos trabajos centrados en el análisis del estado de la historiografía vasca que se ocupa de nuestro siglo XVIII: los de M<sup>a</sup>. Ángeles Larrea y P.

(17) Monreal, G.: *Las instituciones públicas del Señorío de Vizcaya (hasta el siglo XVIII)*. Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1974.

(18) Fernández de Pinedo, E.: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, Siglo XXI, 1974.

(19) Larrea, M. A.: *Caminos de Vizcaya en la segunda mitad del siglo XVIII*. Bilbao, 1974.

(20) Extramiana, J.: *Historia de las guerras carlistas*, San Sebastián, Haranburu Editor, 1979.

(21) González Portilla, M.: “El desarrollo industrial en Vizcaya”, *Anales de Economía*, n.º 24, 1974; “Los orígenes de la sociedad capitalista en el País Vasco. Transformaciones económicas y sociales en Vizcaya”, *Saioak*, I, 1977; *La formación de la sociedad capitalista en el País Vasco (1876-1913)*, San Sebastián, Haranburu Editor, 1981, 2 vols.; o la obra que, como coeditor, da a la luz bajo el título de *Industrialización y Nacionalismo. Análisis comparativos. Actas de I Coloquio Vasco-Catalán de Historia*, Barcelona, 1979.

(22) Solozábal, J. J.: *El Primer Nacionalismo Vasco*, Guadalajara, Túcar, 1975; Elorza, A.: *Ideologías de nacionalismo vasco*, San Sebastián, Haranburu Editor, 1978; y Corcuera, J.: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco, 1976-1904*, Madrid, Siglo XXI, 1979.

(23) En 1971 y por no poner más que un ejemplo, Manuel de Lekuona se había ya ocupado, a su manera y desde presupuestos conceptuales y analíticos característicos de una historiografía vasca más tradicional, de hacer sus propias valoraciones en torno al estado de la historiografía del momento (Lekuona, M.: “Escollidos de nuestra historiografía. Normas de buen sentido para nuestros historiadores”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, 1971).

(24) Extramiana, J.: “Historiografía vasca reciente”, en Tuñón de Lara, M. (dir.): *Historiografía española contemporánea*, Madrid, 1980.

Fernández Albaladejo (25). Al año siguiente I. Olábarri realiza una aproximación a la historiografía vizcaína (26). Dos años más tarde J. M. Sánchez-Prieto dedica su reflexión a la historiografía vasca contemporánea (27). Finalmente, en 1989, la Revista *Jakin* dedica prácticamente un número monográfico a *Euskal Historiografía (La Historiografía vasca)* (28). En 1988 este primer y múltiple pilar de reflexión historiográfica encuentra, por otra parte, el refuerzo de una aportación de primer orden que actúa a modo de segundo basamento. Durante ese año se celebra el *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*. Sus reuniones y sus Actas se convierten en el mejor escaparate de la producción vasca del momento (29). A aquellos primeros instrumentos analíticos y valorativos se añaden ahora las referencias historiográficas imprescindibles para centrar debidamente el estado de la cuestión.

La primera de las fases cronológicas sobre las que se estructura nuestro proyecto queda, por tanto, suficientemente acotada y justificada. Es aquélla en la que se van a ir configurando las líneas maestras, tanto conceptuales como temáticas, que colorearán la producción historiográfica vasca de finales del siglo XX; también la guipuzcoana. Es la fase en la que se avanza básicamente en el diseño de las grandes líneas de fuerza, de los grandes cuerpos interpretativos, de las grandes hipótesis de partida. Es ese momento en el que, en palabras de M. Bloch, “importa sobre todo enunciar bien las cuestiones, más que todavía tratar de resolverlas” (30). Ciertamente que la pretensión de la mayoría de los autores citados, de prácticamente todos ellos, va más allá de este implícito propósito propedéutico puesto que tratan, lógicamente, de terciar en el terreno de la resolución de determinadas cuestiones. Pero uno tiene el convencimiento de que el legado más importante —en absoluto el único— de este espléndido esfuerzo historiográfico radica fundamentalmente en su papel de referente imprescindible, en su función incitadora de preocupaciones y problemas, en su labor de acotar temas, espacios y períodos. Los años siguientes, los

(25) Fernández Albaladejo, P.: “El País Vasco: algunas consideraciones sobre su más reciente historiografía”, en Fernández, R. (ed.): *España en el siglo XVIII. Homenaje a P. Vilar*. Barcelona, Crítica, 1985; Larrea, M<sup>a</sup>. A.: “Panorama sobre los estudios del siglo XVIII y fuentes para su investigación”, en VV. AA.: *Historia del País Vasco. Siglo XVIII*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1985.

(26) Olábarri, I.: “El estado actual de la historiografía vizcaína”, *Acto de entrega del “Premio Manuel Lekuona 1986”*, Bilbao, 1986. Un año antes, el mismo autor acababa de abordar el tema más general de la “La recepción en España de la revolución historiográfica del siglo XX”, en Vázquez de Prada, V; Olábarri, I. y Floristán Imízcoz, A. (eds.), *La historiografía en Occidente desde 1945*, Pamplona, Eunsa, 1985.

(27) Sánchez-Prieto, J. M.: “Problemas de historiografía vasca contemporánea”, en *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*. Eusko Ikaskuntza/Sociedad de Estudios Vascos, Editorial Txertoa, San Sebastián, 1988.

(28) VV. AA.: *Euskal Historiografía, Jakin*, azaroa-abendua, 55, 2, 1989. Exactamente, toda la primera parte de este número de la revista: págs. 9-129.

(29) *II Congreso Mundial Vasco...*, op. cit.

(30) Bloch, M.: *La historia rural francesa*. Barcelona, Crítica, 1978, pág. 27.

que componen la segunda de las etapas de nuestra periodización (1985/88-2000), serán los años del desarrollo y disección pormenorizada de los componentes más importantes recogidos en aquel diseño-marco. Serán los años de la necesaria contrastación monográfica de aquellas primeras ofertas; los años de la prueba, de la corrección y del matiz; los años, en definitiva, que ayudan a situar y comprender la necesidad de proseguir con nuevos retos.

Es desde esta perspectiva desde donde quisiera entender el sentido de invitación abierta que encierra la expresión no exenta de cierto tono de desazón y de esperanza al mismo tiempo con que se cierra el título del trabajo: “asignaturas pendientes”.

### 3. Limitaciones confesables; herencias irrenunciables

Que este trabajo está cuajado de limitaciones es algo de lo que el lector tendrá oportunidad de ir cobrando conciencia a medida que avance en su lectura. Pero no son éstas las limitaciones a las que me quiero referir en este momento. Aquellas suelen ser resultado casi siempre inconsciente e involuntario; éstas otras, por el contrario, son fruto de una opción deliberada. En la misma medida en que forman parte inseparable del propio diseño de trabajo que uno se ha impuesto a sí mismo, considero que es conveniente ponerlas de relieve de manera expresa y por adelantado.

El trabajo adolece, en primer lugar, de unas claras limitaciones cronológicas. Dentro de su amplio bagaje de desconocimientos, quien suscribe tiene la desgracia de desconocer de manera más acusada unos períodos históricos que otros. Ese desconocimiento se hace especialmente manifiesto en lo que respecta a los períodos prehistóricos y a los de época antigua. Esta circunstancia me ha empujado a tratar de ser simplemente honesto con estas cronologías respetando su memoria desde un prudente silencio. No encontrará, por tanto, el lector referencia a esos períodos. Espero que lo sepa entender. No es ésta, sin embargo, la única reserva. Confieso que, a la hora de preparar este trabajo, he controlado en torno a un millar de referencias historiográficas publicadas a lo largo de estos últimos quince/veinte años y referidas a la historia guipuzcoana. Estoy convencido de que el lector sabe entender correctamente el significado del verbo “controlar”; de que comprende que el grado de “control” ejercido sobre esta producción varía ostensiblemente de unos títulos a otros y que esa variación oscila desde la lectura exhaustiva de determinados trabajos hasta el simple contacto crítico con el título de un determinado artículo o reseña. Lógicamente, esta simple selección en cuanto al grado de atención supone una opción subjetiva que colorea, ya de partida, el sentido del trabajo. Se trata, sin duda, de una obviedad, pero considero conveniente dejar constancia expresa de ello.

Es también esta decantación ineludiblemente subjetiva la que me lleva, por otra parte, a no querer convertir este ensayo en un simple listado de “temas pendientes”, en una especie de recetario temático, aunque confieso que a veces el logro no resulta del todo fácil. Como he

señalado más atrás, he preferido ahondar en **tendencias** y en **talantes**, apuntar **líneas de fuerza** analíticas, y hacerlo más desde preferencias temáticas que cronológicas, sin despreciar éstas evidentemente. Es verdad que, por esta vía de seleccionar los propios paradigmas analíticos, se insiste aún más en la línea de las intervenciones subjetivas, pero considero que éste es el camino que justifica y da sentido a este tipo de trabajos. No hay otro, a no ser que se opte por realizar una aproximación puramente “estadística” (?) y cuantitativa de la producción historiográfica. Disiento de las supuestas virtudes de este modo de proceder, respecto de cuyo valor presumiblemente objetivo y neutral abrigo serias reticencias.

No quisiera cerrar estas líneas introductorias sin hacer un acto de reconocimiento expreso respecto de un legado sin el cual la articulación formal e interna de este ensayo no hubiera sido posible. Me estoy refiriendo a una serie de trabajos de estricta orientación historiográfica que le sirven de base. Hay que reconocer que la bibliografía vasca reciente y menos reciente no es excesivamente amplia en torno a temas historiográficos, pero existe y este trabajo es heredero de ella. Mi primer reconocimiento está dedicado a I. Gurruchaga. Desde hace muy poco tiempo y gracias al trabajo de Marisa San Miguel disponemos de la recopilación de sus trabajos más interesantes; algunos claramente insertados dentro del ámbito de las preocupaciones historiográficas (31). La modernidad y actualidad de muchas de sus valoraciones (los trabajos datan de entre 1942 y 1958) es algo que merece la pena destacar y que queda a la espera de un tratamiento monográfico.

Ya dentro del período que sometemos a estudio y en su “Prólogo a una Historia del Pueblo Vasco” (32) Julio Caro Baroja nos ofrece un repaso, extrapolable en gran parte a la historiografía vasca, de las distintas etapas por las que, a su entender, atraviesa la historiografía española del siglo XX: institucionalista y positivista durante todo el primer tercio del siglo; caracterizada por un evidente espíritu crítico-partidista en el breve paréntesis republicano; sumergida en la vorágine triunfal del nacionalismo español la que se prolonga a lo largo de las cuatro décadas que van de 1936 a 1976; e impulsada por la reaparición de los ideales proscritos (marxistas, republicanos, ácratas, regionalistas, autonomistas o independentistas) la última, precisamente aquélla en cuyo tramo final situamos nosotros el arranque de nuestro estudio. Un buen punto de partida, ¿qué duda cabe!

Por esos mismos años, F. García de Cortázar y M. Montero ofrecen su propia valoración, referida en este caso a la historiografía vasca de hasta mediados de los setenta y cuyos términos rotundamente críticos han quedado expuestos líneas más arriba (33). Koldo Mitxelena en

(31) San Miguel, M. L.: *Ildefonso Gurruchaga. Aprendamos nuestra historia*, Ed. Saturrarán, San Sebastián 2002.

(32) Caro Baroja, J.: “Prólogo a una Historia del Pueblo Vasco”, en VV. AA.: *Historia General del Pueblo Vasco*, Bilbao, 1980, vol. I.

(33) Véase nota 6 y su texto correspondiente.

1968 y J. M. Azaola ocho años más tarde, habían adelantado valoraciones de corte similar. Como sabemos, J. L. de la Granja se sumará posteriormente a los defensores de esta opinión (34).

En desacuerdo con la rotundidad de este diagnóstico, J. Agirreazkuenaga ofrece en 1992 una visión alternativa de tonos bastante menos sombríos (35). La inmediata respuesta de M. Montero (36) se reafirmaba en los posicionamientos de seis años antes. Se había abierto una interesante línea de debate que cuenta, a lo largo de toda la década de los ochenta, con las aportaciones historiográficas que conocemos: las de J. Extramiana, P. Fernández Albaladejo, J. A. García de Cortázar, M<sup>a</sup>. A. Larrea, R. López Achurra, I. Olábarri, J.M. Sánchez-Prieto, etc. (37). Cada uno con su planteamiento peculiar, más descriptivos unos, más conceptuales y críticos otros, estos trabajos ofrecen una triple virtualidad. Permiten establecer un adecuado estado de la cuestión; aportan una serie de criterios conceptuales y temáticos desde los que abordar una aproximación al estudio de los valores de esa concreta producción historiográfica; y, finalmente, aplican esos criterios al análisis y valoración de la producción vasca. Nada más oportuno para ilustrar y centrar nuestro ensayo.

#### 4. Una primera valoración de partida

Centrados en estas consideraciones introductorias, no parece éste el lugar adecuado para entrar ya en valoraciones. No obstante, puede ser oportuno adelantar una especie de impresión introductoria que nos ayude a situar provisionalmente las valoraciones más precisas y matizadas que se vayan desgranando con posterioridad. Se trata, lógicamente, de una primera aproximación que habla de la incuestionable expansión que ha experimentado la historiografía guipuzcoana a lo largo de estos últimos veinticinco años. Me refiero a la simple vertiente cuantitativa de esa expansión, lo que sustento en dos argumentos básicos. Cabe resaltar, por una parte, que, en el momento actual, la nómina de los historiadores guipuzcoanos o de aquellos que tratan temas guipuzcoanos y que lo hacen desde el contexto profesional universitario excede holgadamente el medio centenar. No se trata de una mera constatación trivial; va bastante más allá y habla de que nuestra historiografía cuenta con unos recursos humanos y materiales como nunca ha dispuesto hasta ahora. Es verdad que habrá que medir el ver-

(34) Véase nota 7 y su texto correspondiente.

(35) Agirreazkuenaga, J.: “La tradición historiográfica vasca: su desarrollo en el marco de las ciencias sociales”, *Historia Contemporánea*, 7, 1992. Ya en 1989 había adelantado algunas de esas consideraciones aplicándolas, es cierto, a un panorama historiográfico mucho más reciente y centrado en la historia económica: “Historia ekonomikoaz. Eraberritzearen urratsak”, *Jakin*, n.º 55, 2, 1989.

(36) Montero, M.: “La invención del pasado en la tradición historiográfica vasca”, *Historia Contemporánea*, 7, 1992.

(37) Véanse notas de la 22 a la 26.

dadero alcance de este esfuerzo y ver hasta qué punto ha sido intelectualmente fecundo: ¿“revolución” de las bases teóricas en la reflexión historiográfica o simple salto cualitativo en nuestra “práctica historiográfica”? (38) Tendremos tiempo de entrar en estas consideraciones. Baste por ahora con esta primera entrada meramente numérica que cuenta, además, con el refrendo de otro argumento concurrente. Como ya he señalado en otra parte, al tratar de reunir las referencias bibliográficas que sirvieran de apoyatura documental a este trabajo, he llegado a reunir, entre libros y artículos, en torno a mil títulos publicados todos ellos entre 1985 y 2000. En realidad los existentes son bastantes más, ya que soy consciente de no haber sido del todo exhaustivo en mi búsqueda. Se trata, en cualquier caso, de un buen punto de partida, por formal que éste pueda parecer.

Dentro del mismo tono de provisionalidad introductoria, creo percibir, sin embargo, en este panorama historiográfico una especie de dicotomía que me llama poderosamente la atención. Tengo la impresión de que dentro de él se produce una jerarquización cualitativa sobre la que merece adelantar alguna pequeña reflexión. El contacto directo con bastantes de las publicaciones y con algunas de las tesis doctorales defendidas durante este período, por una parte, y el conocimiento de otro tipo de producción historiográfica (artículos menores) o de no pocos de los proyectos que concurren a las convocatorias, igualmente “menores”, de becas a la investigación (fundamentalmente las convocadas por municipios u otras entidades locales), por otra, han ido generando en mí la sensación de que existe, en cuanto a su calidad, una marcada línea divisoria entre dos niveles historiográficos. Existe una excesiva diferencia de calidad conceptual, analítica, de planteamientos y de desarrollo entre los trabajos de los autores más asentados en el “cursus” académico (doctores o licenciados doctorandos) y los de aquellos otros que, por las razones que sea, no han dado este último paso.

Se podría pensar que esto responde a razones nada complicadas y de fácil explicación. Por lo general, son precisamente los alumnos más aventajados los que afrontan el reto del doctorado, razón ésta suficiente para explicar aquel desfase. Por lo que a mí respecta, sin embargo, sigo teniendo mis reservas. Tengo la sospecha de que algo tienen que ver también en ello las limitaciones que caracterizan a la formación general que ofrecemos en nuestras Facultades en los años de la Licenciatura. Son demasiado llamativas las deficiencias de formación —no tanto de información— que ponen de manifiesto no pocos de los esos licenciados que aspiran a conseguir determinadas becas “menores” (a veces no tan “menores”) de investigación. Son intelectualmente tan planos algunos de sus planteamientos (con frecuencia ni exis-

(38) Olábarri, I.: “La recepción en España de la *revolución historiográfica* del siglo XX”, en Vázquez de Prada, V.; Olábarri, I., y Floristán Imízcoz, A. (eds): *La historiografía en Occidente desde 1945. Actitudes, tendencias y problemas metodológicos*, Pamplona, 1985, pág. 91.

ten), tan flagrantes sus lagunas, que cabe preguntarse qué ocurre para que licenciados en carreras humanísticas incurran en carencias tan básicas. Y uno no puede menos de sospechar que el grado de madurez adicional que ponen de manifiesto quienes se encuentran ya sumergidos en la experiencia doctoral es más bien fruto del esfuerzo selectivo y acaso también más personal derivado de los años doctorales. Se trata, en cualquier caso, de una sospecha sobre la que merecería la pena volver con más detenimiento y respecto de la que tuve ya la oportunidad de expresarme al referirme al ámbito concreto de la demografía histórica (39).

Indicaba líneas más arriba la necesidad de situar esta reflexión dentro del contexto histórico por el que atraviesa la historiografía guipuzcoana a partir de la década de los setenta. El esfuerzo historiográfico de estos años es, en gran medida, deudor de los planteamientos, de los debates, de los acuerdos y también de los desacuerdos que han ido fraguando en la historiografía occidental. Se ha hecho también mención a la discordancia de pareceres existente a la hora de valorar el estatuto de la historiografía vasca anterior a esa fecha y el propio carácter de divisoria que para algunos tiene la producción de esos años. Después de todo lo dicho con anterioridad y sin entrar detenidamente en el debate respecto del carácter supuestamente rupturista o no de la historiografía posterior (“científica”) frente a la anterior (“manipuladora” y “mitificadora”), sí que creo que la década de los setenta y el primer lustro de los ochenta marca nítidamente el talante general y mayoritario de la historiografía posterior; de la vasca en general y de la guipuzcoana en particular. Y lo hace legándole la herencia de un doble gran debate a través del que trata de definir su propio estatuto científico. Por una parte, esta herencia se concreta por la vía de un posicionamiento mayoritario en las filas de lo que se ha dado en llamar “Historia Social”. Por la otra y en íntima conexión con lo anterior, esa herencia le fuerza a plantearse la alternativa de o seguir por los caminos trillados de una determinada historia complaciente u optar, por el contrario, por implicarse en una nueva y renovada lectura crítica, que no necesariamente tremendista, del pasado.

Era el, en palabras de Caro Baroja, “triunfo de los ideales proscritos”; el resultado provisional de la relación dialéctica establecida entre las distintas corrientes historiográficas que se habían venido disputando el ámbito de lo que R. López Achurra definirá como historiografía vasca de la “Época de la dictadura” (40). En opinión de este autor serían tres fundamentalmente las corrientes que se repartí-

## II. PRIMERA PARTE (1970-85): LA HERENCIA DE UN DOBLE GRAN DEBATE. ¿A LA BÚSQUEDA DE ESTATUTO CIENTÍFICO? LA “HISTORIA SOCIAL”

an la hegemonía historiográfica vasca del momento. La primera, llamémosla “oficial”, respondería a los esquemas ideológicos triunfantes del momento enfrascados en la defensa de la españolidad del País Vasco y de los valores eternos de la tradición. Sabemos que, al referirse a ella, Caro Baroja la describe como “sumergida en la vorágine triunfal del nacionalismo español (y) que se prolonga a lo largo de las cuatro décadas que van de 1936 a 1976”. La segunda, vinculada al exilio, estaría caracterizada por su función simbólico-patriótica y ejemplarizante y se construiría sobre un esquema de oposición frente a ese enemigo exterior (“historia ad probandum”). Ambas corrientes compartirían, no obstante y de forma mayoritaria, unos parámetros analíticos de corte político-institucional e historicista. La tercera de estas tendencias, la nacida y alimentada en la clandestinidad interior, se gestaría a sí misma desde la “practicidad” de unos planteamientos políticos orientados a la creación de una nueva conciencia nacional y “antiburguesa” opuesta selectivamente a las dos corrientes anteriores y centrada casi exclusivamente en una percepción socioeconómica de la historia. Dentro de este panorama falta, sin embargo, a mi entender un cuarto soporte de primerísima importancia: aquel que, definiendo su estatuto historiográfico desde posicionamientos críticos y de izquierdas, lo hace desde presupuestos que no se encuentran vinculados a la misión de crear e impulsar aquella “conciencia nacional”.

### III.1. Primera herencia, primer debate: una vía de acuerdo De la historia descriptiva a la historia como problema y compromiso social (41)

No me resisto a la tentación de abrir este apartado con un texto en el que, tan atractiva como certeramente, B. Brecht expone la urgencia por entender el análisis de la historia desde un talante y desde unas categorías conceptuales y analíticas distintas de las que venían siendo habituales en la mayor parte de las escuelas historiográficas del momento. En sus *Preguntas de un trabajador que lee*, escritas en un año tan significativo para nosotros como el de 1936, el dramaturgo alemán pone de manifiesto la necesidad de hacer una lectura renovada (“revolucionaria”) de la historia. Con una fuerza y claridad expositiva con escasos paralelos en la literatura historiográfica, el autor reitera, valiéndose de imágenes distintas del pasado, una misma y doble cuestión de fondo: la que tiene que ver con el verdadero significado del análisis histórico (los procesos históricos) y la referida a sus protagonistas fundamentales:

(39) Urrutikoetxea, J.: “La demografía histórica y los estudios universitarios: ¿Rito académico, indicador erudito o articulador de los estudios sociales?”, *Actas del Congreso Internacional de la Población. V Congreso de la ADEH*, Logroño, 1999, vol. V.

(40) López Achurra, R.: “Euskal Historiaren Historiaz”, *Euskal Historiografia, Jakin*, azaroa-abendua, 55, 1989.

(41) Puede leerse a este respecto el magnífico artículo de Jim Sharpe: “Historia desde abajo”, en Burke, P. (ed.): *Formas de hacer historia*. Alianza Editorial, Madrid, 1993.

“¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas?  
En los libros figuran sólo los nombres de los reyes.  
¿Acaso arrastraron ellos los bloques de piedra?  
Y Babilonia, mil veces destruida,  
¿quién la volvió a levantar otras tantas?

(...) El joven Alejandro conquistó la India.  
¿Él solo?  
César venció a los galos.  
¿No llevaba siquiera un cocinero?  
Felipe II lloró al saber su flota hundida.  
¿No lloró más que él?

(...) Un gran hombre cada diez años.  
¿Quién pagaba los gastos?  
A tantas historias  
Tantas preguntas. (42)

Compromiso y compromiso social son las claves de este nuevo modo de acercamiento. Es cierto que la historiografía más crítica había venido ensayando con ahínco y desde hacía tiempo este nuevo modo de aproximarse al estudio del pasado. Pero hay que reconocer que se trataba de una corriente minoritaria y de escasa o nula relevancia en nuestro panorama historiográfico más próximo. Pero es lo cierto que, a nivel occidental, el final de la década de los veinte había venido a suponer un nuevo impulso. El mundo occidental asiste, en 1929, a un acontecimiento cuya capacidad movilizadora y de concienciación social tendrá repercusiones definitivas en la orientación de los estudios históricos. Al margen de las implicaciones económicas, sociales y políticas evidentes, la crisis de 1929 actúa como reto intelectual, como acicate que impulsa a profundizar en el gran tema del *“Crecimiento y Desarrollo”* sus raíces, configuración, protagonismos, logros y limitaciones. El moderno mundo occidental, tan pagado de sí mismo y tan convencido de las virtualidades inherentes al modelo liberal y de haber superado definitivamente las lacras (“crisis”) que acompañaban indefectiblemente a las sociedades premodernas, se encuentra, repentinamente, con la aparición de una crisis sin precedentes. La alarma cunde en las filas de los políticos, economistas y sociólogos próximos al modelo que se tambalea, en tanto que el “Crack” parece confirmar los augurios y los análisis de quienes se venían mostrando radicalmente críticos con él. En uno y otro caso la mirada se vuelve hacia el pasado en la esperanza de que su estudio y

(42) Brecht, B.: “Preguntas de un trabajador que lee”, en *Poemas*, John Willet y Ralph Manheim (eds.), Londres, 1976. (La traducción castellana está recogida de Prieto Arceniega, A. M.: *La historia como arma de la reacción*. Madrid, Akal editor, 1976, pág. 7).

el de las crisis que en él se habían venido produciendo pueda ayudar a desvelar las claves capaces de explicar el profundo entramado de los procesos de crecimiento y desarrollo. Ello ayudaría a discernir cuáles podían ser las expectativas que cabía abrigar en torno a un desarrollo y a un crecimiento sostenido y generalizado.

La invitación está servida en la mesa de los historiadores. Estos se aprestan a recoger el guante y a poner manos a la obra. Evidentemente, no toda la historiografía occidental pero sí una parte, que no tardará en alcanzar un protagonismo de primer orden en el panorama de los estudios históricos. No es casual que el mismo año de la famosa crisis bursátil, de la mano de L. Febvre y de M. Bloch y en íntima conexión con el periódico “Le Socialiste Comtois” de Besançon, vean la luz los *Annales d’Histoire Economique et Sociale*, la revista que “más ha hecho quizá, en el siglo XX, por la renovación de los estudios históricos” (43). Junto con aquella necesidad de revisar en profundidad los tratamientos epistemológicos de base, el reformamiento de este modo crítico de abordar el estudio de la historia comporta la exigencia paralela de revisar los fundamentos metodológicos y el propio estatuto y tratamiento de los instrumentos o variables sobre las que se sustenta el análisis histórico. L. Febvre reclama esa necesidad de aproximarse con un talante nuevo, crítico y comprometido. La historia no se debe entender como un pasatiempo erudito, neutro y “desinteresado” en el que uno trata básicamente de acumular información (“conocimientos”) en la convicción de que a una mayor cantidad de datos le corresponde mecánicamente una mejor comprensión de la realidad. El autor reclama, por el contrario, la necesidad de correr a la búsqueda de “otra Historia”; de acudir a ella con los ojos bien abiertos desde la urgencia personal por responder a las cuestiones que acucian al historiador; a él y a la sociedad de la que es partícipe y testigo: “me molesta, simplemente, que la historia no tenga intención”. Se trata de un “ir a mirar” comprometido, no de un “ir a ver qué es lo que pasa”: “quien no sabe lo que se pregunta –dirá– difícilmente dará con explicaciones verosímiles” (44).

El quehacer histórico se esfuerza por atender y hacer sitio a un protagonista colectivo (el conjunto de la sociedad) que reclama se le restituya y se le reconozca el lugar que realmente ha venido ocupando, silenciosa y silenciadamente, en la historia. No renuncia a reconocer otros protagonismos más específicos y puntuales, pero reivindica la necesidad de atender, primero y ante todo, a ese protagonista englobante, plural y jerarquizado, que conforman el conjunto de los seres humanos en sociedad; todos ellos, no únicamente los más relevantes. ¿Cómo hacer, si no, frente al gran reto que supone el tratar de com-

(43) Ereño, J. A.: *Lucien Febvre. Combates por el socialismo*. Bilbao, Universidad de Deusto, 1994.

(44) Febvre, L.: *Combats pour l’histoire*, Paris, 1953 (edición española, *Combates por la historia*, Barcelona, Ariel, 1970, pág. 236).



prender un fenómeno tan socialmente globalizador como el del crecimiento y el desarrollo de las sociedades?

Aquella urgencia y este reconocimiento comportarán la necesidad de llevar a cabo un tratamiento igualmente renovado de las distintas variables históricas. El “tiempo histórico” deja de ser una simple referencia cronológica para reconocerse en el marco de los “ritmos históricos” que caracterizan las cosmovisiones, los intereses, los proyectos, las expectativas, las esperanzas y los miedos de los distintos grupos sociales que componen las diferentes sociedades. Con ser una referencia inexcusable, el tiempo del reloj, en su unívoca uniformidad, había venido dejando en la sombra demasiadas experiencias vitales, demasiadas complejidades y contradicciones. No existe un único y uniforme “tiempo social”; existe una amplia variedad de “ritmos sociales” (45). Paralelamente, el “tiempo corto”, la hasta el momento tendencia mayoritaria tentada de explicar los fenómenos históricos desde la perspectiva de la inmediatez, comienza ahora a hacer sitio a lecturas de más largo aliento, de una más “amplia duración”. “No hay verdadera historia sino en la larga duración” afirmará P. Chaunu, otra de las figuras señeras de la Escuela de los Annales. Y algo similar se puede afirmar del tratamiento que va a merecer la variable “espacio”. Sin renunciar a la significatividad de los espacios reducidos, locales, comarcales o nacionales, F. Braudel reclamará una atención especial a los grandes contextos. Su *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* (46) se convierten, por éste y otros conceptos, en el paradigma de esta proclama en favor de los espacios amplios, integradores y articulados.

En esta dinámica abierta a nuevos problemas, a nuevos protagonistas, en esta línea por patrocinar nuevos marcos y nuevas lecturas analíticas, la historiografía se abre a la necesidad de ampliar el espectro de las fuentes informativas de que se sirve. Sin desdeñar en absoluto aquéllas que se habían hecho clásicas en la historiografía más tradicional y positivista, esta renovada historiografía reclama la necesidad y el derecho de servirse de nuevos instrumentos informativos. De este modo cobran un protagonismo hasta ahora inusitado esas tan conocidas *series estadísticas* con las que tan familiarizados estamos quienes hemos realizado nuestros estudios de Historia a este lado de la divisoria que marca la década de los setenta. Series de casados, nacidos y

(45) J. Caro Baroja supo ponerlo claramente de manifiesto al tratar de la historia vasca. Lo hizo en diversidad de ocasiones y con un especial detenimiento en un magistral ensayo, su *Introducción a la Historia Social y Económica del Pueblo Vasco*, Ed. Txertoa, San Sebastián, 1974, págs. 14-21. Puede verse una referencia más detenida a este punto en Urrutikoetxea, J.: “Julio Caro Baroja y la historiografía vasca”, VV.AA.: *Los Baroja. Memoria y lección*. Donostia-San Sebastián, UPV/EHU, 1998.

(46) Braudel, F.: *La Méditerranée et le Monde Méditerranéen à l'époque de Philippe II*. Paris, Armand Colin, 1949. “*Dos personajes de desigual grandeza* –nos dirá L. Febvre refiriéndose al Mundo Mediterráneo, por una parte, y a Felipe II, por otra–, y ya no es el segundo quien tiene la preferencia sobre el primero, lo que representa una gran novedad” (Febvre, L.: *Combates por la Historia*, Madrid, Ariel, 1970. pág. 238.)

finados; series de precios y de salarios, series de ... Aun con el riesgo real de derivar en una especie de ofuscamiento panestadístico, las nuevas fuentes informativas permiten ponerse en contacto con aquel protagonista anónimo del que la nueva historiografía trataba de ocuparse y del que las viejas fuentes apenas ofrecían información medianamente expresiva. Se desarrollan los estudios demográficos y familiares; cobran un vigor notable los que tienen que ver con la economía y con las relaciones sociales, con los comportamientos y las mentalidades. La realización del sueño deseado de la Historia Social (el estudio del hombre/mujer en sociedad) se hace posible de la mano de este acercamiento a las nuevas fuentes. Y por esta misma vía cobra cuerpo el impulso por actuar desde la interdisciplinariedad. Los debates en torno a los límites entre historia, sociología, antropología, etnografía o los estudios jurídicos o políticos comienzan a perder parte de su fuerza, alentando una nueva vocación integradora, de punto de encuentro y de interrelación.

Era evidente que esta herencia crítica, estos nuevos “Combates por la Historia” habían de llegar a la historiografía vasca (lógicamente, también a la guipuzcoana); importa menos ahora determinar si lo hacen por la vía de una “revolución historiográfica” que afecta a la misma sustancia de los planteamientos teóricos o si, por el contrario, se manifiesta como una simple (¿) revolución en la *práctica* historiográfica” (47). Hay que reconocer, en todo caso, que la carencia de una tradición universitaria propia (ausencia de Facultades humanísticas en el país) retrasará la llegada a nosotros de estos nuevos aires. Si, siguiendo la opinión de J. M. Jover, estos comienzan a difundirse en la historiografía peninsular a partir de las décadas de los cincuenta y sesenta con la penetración de la escuela de los *Annales* y el protagonismo de la historiografía catalana encabezada por Vicens Vives (48), entre nosotros habrá que esperar a que las obras centrales de la década de los setenta comiencen a difundir esos aires renovados. A partir de este momento, el sector más significativo de la historiografía vasca pasa a asumir, consciente o inconscientemente, esta herencia que, con el tiempo, termina por convertirse en una de sus señas de identidad, más allá de las diferencias de matiz y de intensidad que se manifiestan en su seno.

(47) Olábarri, I.: “El estado actual de la historiografía ...”, op. cit., pág. 491.

(48) Jover Zamora, J. M.: “Corrientes historiográficas en la España contemporánea”, en *Boletín Informativo de la Fundación Juan March*, 36, 1975. I. Olábarri reitera lo tardío de la adscripción de la historiografía española: “Les études d'histoire de l'”historiographie espagnole contemporaine: état de la question”, en *L'historiographie espagnole, Hist. Historiography, 1987, 11*, págs. 122-139; y “El peso de la historiografía española ...”, op. cit.

## II.2. La segunda cara del debate: de una historia complaciente a una historia crítica

En 1973, en el prólogo de su *El "igualitarismo" vasco: mito y realidad*, A. de Otazu adelanta esta valoración en torno a una parte importante de la historiografía vasca anterior a esta fecha:

“A mí me ha sorprendido muchas veces que la idea que ciertos libros dan sobre la historia del País Vasco, no haya irritado a más de uno, al pensar que ni siquiera dan la impresión que (sic) se está historiando un enclave europeo. Todo es tan democrático, todo tiene sus orígenes en unos impulsos tan atávicos que todo da la sensación –aun para el profano con ciertas inquietudes– que estamos ante “historias” escritas para débiles mentales o cuando menos para seres que han renunciado ya hace tiempo a la tarea de pensar de cuando en cuando. Es cierto que en otras partes cabrá achacar que, frente a estas “historias”, han surgido algunas escuelas que, abandonando la historia política y diplomática se limitan a cuantificarlo todo. Por ahí debe haber un problema planteado por los “pandemografistas” (los que todo lo achacan a la coyuntura demográfica) o los “panmonetaristas” (los que vinculan el devenir histórico a los movimientos monetarios), pero aquí ni tan siquiera hay nada de eso. No se puede plantear ningún problema de estos porque nadie los ha estudiado y hay tal vaciedad en el campo histórico del País Vasco que cuando alguien señala algún problema nuevo es saludado con una salva de denuetos por quienes se creen que por su antigüedad –o por algún otro criterio semejante– de no se sabe qué escalafón son los encargados de velar por la ignorancia histórica del País” (49).

La cita es larga pero difícilmente podrá ser más expresiva. La opinión del autor no puede ser más rotunda en lo que respecta al talante complaciente y alicorto de la historiografía vasca del momento: historia “escrita para débiles mentales”, historia absolutamente anquilosada y cerrada a las nuevas corrientes (“vaciedad en el campo histórico”) e historia controlada y reaccionaria. Sabemos que no es la única voz que se expresa en estos términos. Páginas más arriba hemos hecho referencia a la opinión igualmente crítica de F. García de Cortázar y M. Montero. Para ellos, la historiografía vasca anterior a la divisoria de los setenta se podría considerar como una historia “retorcida por muchos de los que sobre ella han escrito, hasta el punto de que ciertos vascos, más que investigarla y escribirla, han inventado su propia historia”(50). En efecto; más allá de debates y

(49) Otazu y Llana, A. (de): *El "igualitarismo" vasco: mito y realidad*, San Sebastián, Ed. Txertoa, 1973, págs. 13-14.

(50) García de Cortázar, F. y Montero, M.: voz “Historiografía”, op. cit., t. I, pág. 402.

polémicas siempre sugerentes, de lo que no cabe la menor duda es del gran componente de autocomplacencia que caracterizaba a la mayor parte de nuestra historiografía anterior, aunque conviene seguramente precisar que ésta de la adaptación interesada ni es una tendencia absolutamente generalizada de nuestra historiografía ni, lógicamente, exclusiva de ella.

En todo caso y excepciones aparte y algunas muy notables (51), una parte importante de nuestra producción historiográfica —es cierto que más la “pública”(la difundida popularmente) que la “publicada” (la científica)— se decantaba, dentro de la oposición planteada entre *leyenda* o *novela* histórica, entre *tradición* e *Historia* (52), por tratar de seleccionar precedentes y por empeñarse en componer la imagen de nuestro pasado, quizás en la creencia de que desde el punto de vista histórico tan sólo merece la pena recordar y asumir aquellas experiencias capaces de generar altas dosis de autoestima social (“inflamar los corazones” según la expresión de J. V. Araquistain, legendista guipuzcoano de mediados del siglo XIX). Importaba menos, al parecer, que tal autoestima se sustentara sobre la estrategia de maquillar la historia a través de recurso a la idealización o a la ocultación de las realidades y experiencias más amargas. Por eso reconforta observar cómo hace ya más de tres cuartos de siglo fueron conscientes de este peligro algunos intelectuales nada sospechosos de antivasquismo. Alertaba sobre él, en 1920, A. Campión en su “Prólogo” a una obra de F. Gascue en torno al origen y ser de la música vasca: “Cuantos escribimos acerca de nuestro país encontramos, á veces, que las cosas no son cual nos las imaginábamos. ¿Hemos de callar la verdad ó desfigurarla? Hemos de ocultar, por ejemplo, que buena parte del vocabulario euskariano es exótico? Tesis desilusionadora no es igual á tesis antipatriótica. Los genios viriles rechazan la adulación y el engaño. La mentira es arena que no sostiene cimientto” (53). Trece años más tarde, en 1933, I. Gurruchaga coincidía en el mismo diagnóstico al denunciar el fenómeno de idealización a que se encontraba sujeta nuestra historiografía. Al recapitular el cuadro de tensiones que enfrentaba entre sí a los diversos grupos sociales de la Azpeitia de los siglos XVII y XVIII señalaba: “Alguien pudiera creer que lo descrito es un cuadro excesivamente sombrío, en contraste con el concepto vulgar de régimen democrático y perfección social que

(51) Véase la nómina de historiadores vascos (algunos guipuzcoanos) del siglo XIX y de comienzos del XX que aportan en sus respectivos trabajos, J. Agirreazkuenaga, R. López Achurra o I. Olábarri (Guiard, Echegaray, Iturralde, Campión, S. Múgica, Eguren, Aranzadi, Barandiarán, J. M. Lacarra, J. C. Baroja, A. Mañarićua, etc.).

(52) “*Pero la leyenda no es solamente un género ahistórico. Los autores que la cultivan, en su mayor parte tradicionalistas, unen habitualmente a su defensa de las tradiciones populares una actitud hostil hacia la 'historia crítica' o 'historia filosófica' (valga decir 'historia positiva')*”. Juaristi, J.: *La tradición romántica. Leyendas vascas del siglo XIX*, Pamplona, 1986, pág. 15.

(53) Gascue, F.: *Materiales para el estudio del folk-ore músico vasco*, San Sebastián, 1920, pág. XIX.

comúnmente se sostiene. Hay un fenómeno de idealización de nuestro pasado, de origen muy antiguo, propio de un país fuertemente tradicionalista como el nuestro y que obedece a muchas causas cuyo estudio no es de este lugar”(54).

No era éste, sin embargo, el sentir y actuar mayoritario de quienes en el país se ocupaban de ese pasado. Y la historiografía posterior es buena prueba de ello. Hará falta esperar bastantes años para que desde fuera y de la mano de escuelas historiográficas nacidas de otras preocupaciones llegaran a nosotros esas inquietudes más críticas y desapasionadas. Una vez más, la voz de L. Febvre adquiriría valor de universal historiográfico perfectamente aplicable a nuestra realidad, cuando denunciaba la tendencia de los pueblos (de todos sin excepción) a reaccionar ante la historia interponiendo entre ella y el presente las lentes distorsionantes del olvido, de la mitificación y del miedo. Hizo falta que la “nueva historia” difundiera paulatinamente entre nuestros historiadores ese sentido de compromiso y de responsabilidad que lleva a la aceptación madura del pasado. La historia complaciente, la historia idealizadora y mitificadora, intencionadamente recreadora de un pasado con pedigrí, o la paralela historia “ad probandum” se fueron sintiendo cada vez más forzadas a hacer sitio a una historia más crítica y científica. Es interesante recordar a este respecto que una de las características que R. López Achurra atribuye a la historiografía vasca de la “Etapa de la Dictadura”, fundamentalmente la que desarrollan los intelectuales vascos en el destierro, era de una clara vocación simbólico-patriótica y ejemplarizante (55). Aquel frustrado camino más crítico inaugurado bastante antes por Gascue, Campión o Gurruchaga se auguraba largo y trabajoso.

Y es que la nueva aventura no iba a estar exenta de sus propios miedos y de determinadas querencias dogmáticas más o menos explícitas. A unos modos socioculturales dominantes que tendían a entender la historia desde indudables resonancias míticas e idealizadoras les respondieron, con alguna frecuencia, otros modos supuestamente más científicos pero alimentados, con más frecuencia de la deseable, desde un cierto espíritu de revancha nacido al calor de otros miedos y que corrían, por ello, el peligro de responder a los mitos con otros de sentido e intencionalidad contraria. Lo apuntó con acierto I. Olábarri hace ya tres lustros (56). A unas maneras de entender nuestro pasado basadas en la diferencia como superioridad y en el canto de supuestos valores puros e incontaminados, les respondieron, en ocasiones, otras maneras igualmente reductoras. Unas, nacidas con frecuencia en los aledaños izquierdistas del propio nacionalismo, se obsesionaban en entender la sociedad desde la tendencia a reducirlo todo al binomio “burgués”-“anti-burgués”; otras, críticas con el patrón nacionalista, se

(54) Gurruchaga, I.: “La machinada del año 1766 en Azpeitia (sus causas y desarrollo)”, *Yakintza*, nº. 5, Donostia-San Sebastián, septiembre-octubre 1933, pág. 380.

(55) López Achurra, R., op. cit., págs. 21-23.

(56) Olábarri, I.: “El estado actual de la historiografía ...”, op. cit., págs. 493-494.

empeñaban en negar los sentimientos de identidad o en rechazar cualquier indicio de especificidad. Si la mayor parte de la historiografía del pasado, o mejor aún, si la atmósfera histórica mayoritariamente envolvente de ese pasado se alimentaba en las fuentes de un complejo de superioridad enmascarado de característica diferencial, parte de la nueva historiografía crítica, recelosa de ser acusada de hacer ese tipo de historia “para débiles mentales”, tendió inconscientemente a confundir objetividad y rigor científico con homogeneidad y uniformidad. Cualquier amago de diferencia, cualquier signo de especificidad, no importa el elemento o plano que pudiera resultar favorecido en una hipotética comparación con casos de otros entornos, era inmediatamente catalogado de manipulación interesada. Cualquier matiz en esta línea era sospechoso de estar al servicio de presupuestos ideológicos poco confesables.

Durante no poco tiempo, frente a una historiografía —reitero que más en manos de publicistas que de historiadores— sustentada en un evidente complejo de superioridad/defensa y en la defensa de “valores tradicionales”, comenzó a instalarse otro tipo de historiografía alentada desde un cierto complejo de culpabilidad que encontraba su alivio en el rechazo mecánico de cualquier valor “burgués” o “burguesizante” o en la proclama indiscriminada de la homogeneización forzosa y universal. De este modo se abrió o se agudizó, según se mire, este doble debate de la sospecha, la sima de la duda y de la incomunicación.

Los planos de ese debate se fueron multiplicando hasta afectar a no pocos de los temas centrales de nuestra historiografía. Las antinomias recorrerán todos los períodos de nuestra historia: intensa romanización/latinización frente a escasa o nula romanización; cristianización temprana frente a cristianización tardía; integración en los marcos señoriales frente a nobleza originaria; centralidad frente a foralidad y “Pacto”; Liberalismo frente a Carlismo; tradición e identidad frente a industrialización y modernización; ciudad frente a campo, etc. Entiendo que no es partidista concluir que, en términos generales, de este debate saldrá más fortalecida la historiografía, llamémosla “nacionalista”, que va cobrando una posición preeminente sobre la que pudiéramos denominar como más “nacionalista”. No es cuestión de entrar a elaborar listados. Se trata de una circunstancia que, en todo caso, nos debiera llevar a plantear cuáles puedan ser las razones que explican un hecho semejante. Creo que puede ser oportuno volver a traer aquí a colación el sentir de Juan Venancio de Araquistain cuando, al contraponer historia y literatura, se decantaba por el valor superior de ésta con el argumento de que la “historia no inflama los corazones”. Acaso esta de contraponer razón y corazón sea una de las lacras comunes de nuestra historiografía, de la de un signo y de la del contrario.

Hay una cosa evidente en cualquier caso: la historiografía guipuzcoana de los años setenta y primeros ochenta conecta con ese fondo historiográfico europeo introduciendo o revitalizando entre nosotros el aire de nuevas preocupaciones y de nuevos modos de reflexionar sobre la sociedad, su presente y su pasado. Ésta es la virtualidad

modernizadora y dinamizadora de los trabajos de J. Arpal, M. Etxezarreta, P. Fernández Albaladejo, J. P. Fusi, M. Gárate, A. Navajas Laporte o A. de Otazu, entre otros. Formuladas por ellos las grandes líneas de análisis y desarrollo de la nueva historiografía guipuzcoana, será la hora de entrar en análisis más monográficos y desagregados. Habrá llegado el momento de refrendar esas grandes hipótesis, de contradecirlas en su caso o de establecer las necesarias precisiones y matices, “esa pequeña nadería que lo es todo”. Entramos en la segunda de las etapas de que nos hemos hecho eco.

### III.1. Talantes epistemológicos. Asentamiento de una serie de ejes articuladores

Los últimos quince años del siglo XX asisten al desarrollo y asentamiento de esos nuevos modos de hacer historia, herencia indudable, más de ese vasto movimiento de renovación historiográfica a que nos hemos venido refiriendo que de aquellos precedentes autóctonos que apuntamos como excepción. Se trata, por lo general, de un estilo más crítico y profesionalizado, lo que se manifiesta, no sólo en el despliegue de su producción, sino, y sobre todo, en el claro afianzamiento de una serie de ejes epistemológicos que son los que, en realidad, definen el marco básico de esta renovación. Quisiera, por ello, subrayar primero las líneas definitorias de este marco general para, a partir de esta primera toma de contacto, entrar en una exposición más detallada de los distintos capítulos analíticos en los que se ha concretado este proceso renovador.

Los rasgos de este nuevo clima se podrían resumir en una especie de decálogo que paso a exponer.

1º.- Se asientan definitiva y mayoritariamente entre nosotros unos modos de relación con el pasado cada vez más alejados de aquellos que L. Febvre denunciaba como habituales y comunes a la mayor parte de las historiografías: “el olvido, la mitificación y el miedo”. Se trata de resortes que, en definitiva, no son sino manifestaciones de una misma premisa perversa: la que se deriva del convencimiento de que el pasado se nos impone como imperativo categórico y respecto del cual el protagonista actual parecería no tener capacidad de distanciamiento o de iniciativa. De ese convencimiento erróneo han derivado muchas de las reticencias que nos han impedido hacer frente a unas imágenes de nuestro pasado que nos negamos a aceptar por miedo a tener que cargar con ellas como herencia inevitable, paralizadora e imposible de reconducir. Son las razones de nuestros “miedos” olvidadizos. De ese mismo miedo surgen nuestros esfuerzos por rescatar selectivamente del pasado aquellas imágenes que nos permitan componer y maquillar nuestra figura y olvidar aquellas otras que parece que no ofrecen una base “adecuada” (?) para lo que entendemos son los necesarios procesos de fortalecimiento de nuestra autoestima social. Frente a ello, la nueva historiografía se esfuerza por sustituir estas pautas medrosas, selectivas y de simulación por otras que nacen del convencimiento de que tan sólo es posible ganar

### III. SEGUNDA PARTE (1985-2000): EL DESARROLLO DE ESTA HERENCIA. TALANTES ANALÍTICOS, ÁMBITOS DE ESTUDIO E INSTRUMENTOS

cotas de libertad a la hora de enfrentarnos con nuestro pasado si nos acercamos a él con serenidad y libertad intelectual. La historia simbólico-ejemplarizante e “historicista” se ve forzada a dejar paso a otras lecturas más críticas, tampoco necesariamente coincidentes entre sí.

2º.- Se generaliza una forma de entender el análisis histórico como reto comprometido y como problema dirigido mucho más a la inteligencia que a la curiosidad y a la memoria. Se trata de una apuesta comprometida que afecta íntimamente a quien trata de historiar. La historia entendida básicamente como problema sustituye a la historia como ocupación erudita, aséptica y pretendidamente neutra. El trabajar con hipótesis de partida, con preocupaciones interiorizadas y hacerlo de manera expresa se impone como modo de funcionamiento habitual, una vez superada la época en la que quienes defendían esta manera de proceder eran tachados de subjetivos, tendenciosos y necesariamente arbitrarios. El “quien no sabe por lo que se pregunta difícilmente encontrará respuestas verosímiles” de L. Febvre se instaura como pauta de funcionamiento analítico. Hay que confesar que, en ocasiones, esta opción por el compromiso se traduce en ese “practicismo político” que apunta R. López Achurra y que caracteriza, expresa o tácitamente, a determinada historiografía.

3º.- La Historia se entiende cada vez más como reflexión sobre las sociedades. Se construye desde el interés por comprender la realidad social como eje vertebrador básico y englobante de cualquier otro tipo de preocupaciones más monográficas o sectoriales. Se tiende, en consecuencia, a lecturas articuladas de lo social desde una perspectiva sistémica. La realidad se concibe como un prisma unitario cuyas partes, sean las que fueren, siempre han de ser entendidas como caras interconectadas que reciben su sentido último desde su relación orgánica con el conjunto. Así, a lo largo de estos años, irá sucediéndose una secuencia de prismas o paradigmas de signo distinto: estructuralista, marxista (57), etc. También esta decantación contará con traducciones abusivas que, durante un período, se instalarán en nuevos dogmatismos de carácter paneconomicista o de corte similar. Es lo que, con un tono de evidente crítica que tan sólo compartimos en parte, el profesor J. M. Jover califica como “absorbente primacía de lo social” (58).

(57) Olábarri, I.: “La recepción en España de la *revolución historiográfica...*”, *op. cit.*; “Las relaciones de trabajo en la España contemporánea: historiografía y perspectivas de investigación”, *Anales de Historia Contemporánea*, 5, 1986.

(58) “*La generalización de la tendencia a cimentar en sus bases sociales fenómenos que son objeto de estudio de historiadores de la política, del pensamiento, de la religión, de la literatura o de las relaciones internacionales, lo que permite calibrar la medida en que en el horizonte historiográfico de nuestra patria y de nuestro tiempo, parece haberse cobrado conciencia plena de que, en efecto, toda historia es historia social*”. (Jover Zamora, J. M.: “Corrientes historiográficas...”, *op. cit.*, pág. 15.

4°.- Paralelamente, el ámbito de lo social experimenta un proceso de enriquecimiento. Las preocupaciones historiográficas se amplían a multitud de ámbitos poco o nada atendidos hasta el momento o a aspectos que, en el mejor de los casos, habían quedado reclusos en los terrenos de la etnografía, la etnología, la antropología u otros. Las preocupaciones historiográficas se abren, además de a los temas más convencionales de la historia política o diplomática, económica o social, a otros ámbitos de preocupaciones como los relacionados con las pautas de la sociabilidad, de los comportamientos, del pensamiento, de las actitudes o de las identidades, sobre todo de las más olvidadas o excluidas. El panorama se ocupa de nuevos protagonistas, reivindicando una inversión de papeles, que no una sustitución de los mismos. Es la puesta de largo de eso que posteriormente se ha llamado “Historia desde abajo” (59) y que con tanto acierto había reivindicado B. Brecht. Se trata de un nuevo impulso que reivindica paralelamente un tratamiento mucho más equilibrado de los distintos momentos históricos, capaz de superar aquella división que durante algún tiempo ha tendido a organizar la historia del país sobre la base reduccionista de un esquema cronológico dual: “hasta 1876” y “desde 1876” (60)

5°.- Sigue teniendo sentido, sin embargo, la pregunta que P. Fernández Albaladejo se hacía en 1985 en el sentido de si esta “Historia Social” de apariencia tan saludable no es, en realidad, una historia con pies de barro. ¿Seguimos estando, aquí y ahora, ante una “Historia social sin historiadores sociales”? Es evidente que también en esto se ha avanzado, pero no me atrevería a afirmarlo de manera demasiado rotunda. Lo he adelantado ya en otro lugar; mi experiencia personal me dice que existen nuevas hornadas de historiadores cuya capacitación en este y otros terrenos ha evolucionado de manera llamativa. Pero esa misma experiencia me sugiere igualmente que, en otros casos no necesariamente minoritarios, las deficiencias se siguen dejando notar. Tengo la impresión de que, con alguna frecuencia, una mezcla de voluntarismo y esnobismo trata de ocultar, sin conseguirlo, déficits estructurales en la formación de quienes intentamos hacer “historia social” y creemos estar en ello por el mero hecho de tratar determinados temas conceptuados como “sociales”.

6°.- Aunque cueste reconocerlo tratándose como se trata de historia e historiadores, es ahora cuando se consolida entre nosotros con carácter universal una percepción realmente dinámica de nuestra historia. Frente a un modo, no por difuso no menos generalizado, de entender nuestro pasado como momento fundacional prácticamente atemporal, como un “continuum” dotado de estabilidad inmemorial, la historiografía vasca de estos últimos años ha asumido el reto de enfrentarse con nuestro pasado como el pasado de una sociedad en continuo proceso de construcción, en continuo proceso de cambio. Resulta sintomático

que esta percepción “historicista” que Ortega resume en su “el hombre no tiene naturaleza, sino que tiene ... historia” (61) y que supone el cimiento común de las distintas escuelas historiográficas de los dos últimos siglos (hermenéuticas, nomológicas o de tradición materialista-dialéctica) (62) haya tardado tanto tiempo en generalizarse entre nosotros.

7°.- Y es que hay que reconocer que aún queda bastante para que esta comprensión dinámica se vea acompañada por una paralela percepción dialéctica. Me explico. Con los avances innegables que se le reconocen, parte relativamente importante de nuestra historiografía actual corre todavía el peligro de moverse en el ámbito de las linealidades unívocas. Se trata de una historiografía en la que sigue todavía abierto el enfrentamiento entre fidelidades cerradas y excluyentes. Es acaso el sino de la propia sociedad vasca. Al mito del “regreso inapelable”, a la utopía de los orígenes y del pasado primigenio e incontaminado, a la reivindicación de la peculiaridad desde esos orígenes, se le opone con excesiva frecuencia el contramito del “progreso indiscutido, global e inevitable”, del cambio obligado e igualmente sin matices, de la uniformidad salvadora del futuro. Se entiende que lo que vale y por tanto merece defenderse es, o un pasado preñado de valores heredados de una Arcadia primigenia o, por el contrario, la utopía pregonada desde la defensa de una modernización y de un futuro asumidos acriticamente como valores en sí mismos. El historiador corre el riesgo de enamorarse de una de las dos caras del prisma socio-histórico, olvidando que cualquier proceso evolutivo tiene una dimensión que recrea activa y necesariamente cambios y permanencias. Descuidar unos u otras supone olvidar esa dimensión necesariamente dialéctica que caracteriza a los procesos históricos. Los grandes dogmas conservadores encerrados en la supuesta bondad irrenunciable de lo pasado han podido encontrar, con más frecuencia de la que fuera de desear, el contrapunto de otros dogmas de signo opuesto, incapaces de entender, por un lado, lo que en ellos hay de herencia, y, por otro, lo que contienen de simplificación lineal que debe ser corregida a través de una nueva y posterior vuelta de tuerca dialéctica.

8°.- Es quizás en este marco del enamoramiento de la “modernidad por la modernidad” donde hay que situar una nueva línea de tensión que sigue atravesando nuestro panorama historiográfico. Me refiero a ese enfrentamiento soterrado que pone frente a frente a la “razón de la racionalidad” y a la “razón del sentimiento”. La reivindicación de lo identitario y de lo diferente frente a la imposición uniformizante de los universales ilustrados o neoliberales se ha convertido en terreno abierto al debate y a la confrontación. Es acaso, y como tendremos

(59) Sharpe, J.: “Historia desde...”, op. cit.

(60) López Achurra, R., op. cit., pág. 29.

(61) Ortega Gasset, J.: *Historia como Sistema*, Madrid, Ed. Revista de Occidente, 1942, pág. 63.

(62) Olábarri, I.: “La recepción en España de la revolución historiográfica ...”, op. cit., pág. 90.

oportunidad de ver más adelante con mayor detenimiento, uno de los rasgos que caracterizan especialmente a la historiografía guipuzcoana del momento. Por ello mismo, quizás le corresponda a ella hacer un esfuerzo activo y positivo por dar con ámbitos conceptuales y analíticos de encuentro capaces de construir una verdadera historia de pluralidad; una pluralidad no resignada, sino convencida de que en su aceptación activa radica el motor del nuestro futuro historiográfico; de nuestro futuro en definitiva.

9º.- En esta línea de logros y avances indudables, es preciso apuntar el que ha conseguido hermanar metodológica y conceptualmente a “historia total” e “historia local”, a macrohistoria y microhistoria. En este sentido, los avances se están dejando notar con fuerza, aunque no quizás con el acierto generalizado que fuera de desear. Con alguna frecuencia la “historia local” sigue corriendo el riesgo de alentar caprichos localistas carentes de un mínimo carácter representativo. Se hace por ello preciso insistir en esta línea de conexión entre lo “total” y lo “local”. Es necesario garantizar el valor del trabajo que se aborda por la vía de una representatividad y una significatividad previamente bien trabajadas, adecuadamente seleccionadas y suficientemente documentadas.

10º.- Uno de los logros más sobresalientes de esta historiografía de última hora tiene que ver con el enriquecimiento multidisciplinar de los estudios históricos. Tendremos oportunidad de desarrollar este punto en el análisis más monográfico del que nos ocuparemos inmediatamente. Quizás no se pueda decir lo mismo, sin embargo, respecto de los avances experimentados en el terreno de la interdisciplinariedad de los trabajos. El todavía excesivo aislamiento entre disciplinas y el reducido arraigo que tienen entre nosotros los proyectos y trabajos en equipo marcan con demasiada fuerza este déficit. Y ello es todavía más llamativo cuando esta falta de comunicación se produce entre los propios historiadores encastillados en su “especialidad” respectiva.

Y un estrambote final que acaso hubiera tenido un encaje por lo menos tan adecuado dentro del quinto punto de este decálogo. La nota crítica con que lo cerraba ha podido dejar parcialmente desdibujada mi valoración positiva respecto de la capacitación de una parte importante de los nuevos historiadores que se van sumando al panorama de nuestra historiografía. Si he dejado para el final el volver de algún modo sobre el tema es porque no se trata sólo de destacar una característica intrínseca de nuestro momento actual. Me gustaría que estas líneas se convirtieran, por un lado, en reconocimiento sin paliativos de esa calidad y, al mismo tiempo, en un alegato frente a las dificultades profesionales con las que se enfrentan en su apuesta por dedicarse a la labor de historiar. El nivel de preparación que ponen de manifiesto no pocos de ellos, nivel que uno hubiera envidiado cuando se hallaba en etapas similares de su actividad profesional, choca con unas dificultades, insalvables en la mayoría de los casos, que hacen temer por el futuro de una generación de historiadores en cuyas manos debería

estar el porvenir de una historiografía guipuzcoana (y vasca) a la altura de los tiempos actuales.

### **III.2. La concreción de estos ejes articuladores: su desarrollo temático**

Establecidas las líneas que definen, a mi entender, el perfil básico de este proceso de cambio y modernización historiográficos, creo que es momento de entrar en un repaso más detallado de los ámbitos concretos en que se formaliza ese proceso. Quisiera, eso sí, hacer una precisión respecto del criterio que voy a seguir a la hora de apoyar con referencias bibliográficas las distintas afirmaciones que espero ir realizando a lo largo de los siguientes apartados. Soy consciente de lo farragoso que puede resultar un apartado crítico (notas a pie de página) tan extenso como el que el lector va a tener ante sus ojos. He optado, en todo caso, por la vía intermedia de citar lo que entiendo puede ser más especialmente significativo. He dudado al hacerlo de este modo pero finalmente he pensado que puede ser lo más adecuado, aun a costa de correr un doble riesgo: el de la mencionada farragosidad y el de la injusticia que se comete con los autores y trabajos no citados. Espero que lo sepan entender los interesados. Es, en todo caso, un coste inherente a este tipo de trabajos.

#### **III.2.1.- Por la vía de las ofertas articuladoras más tradicionales**

Estará de más el señalar que no todo es radicalmente “novedoso” dentro del panorama temático de la historiografía guipuzcoana de los últimos quince años (1985-2000). Semejante presunción no tendría sentido alguno. Existe un amplio panorama temático que, arrancando del pasado, sigue teniendo su continuidad en las preocupaciones historiográficas de estos años. Me refiero a esas ofertas de larga acogida en los mercados historiográficos, de presencia más habitual y conocida, pero no por ello menos importantes. No se trata, lógicamente, de hacer un repaso exhaustivo de toda esa ingente producción. Ni sería posible ni tendría sentido. Quisiera sí detenerme en ella, sintetizar su aportación, subrayar las líneas de fuerza fundamentales en torno a las que se agrupan las preocupaciones que las impulsan para destacar, finalmente, algunos de los retos que creo pueden quedar pendientes.

##### **a) Archivos y fuentes documentales**

Uno de los apartados “clásicos” que han experimentado un impulso importante dentro de nuestra historiografía más reciente es el destinado a poner al alcance de los historiadores archivos y fuentes documentales. Destaca en este esfuerzo el impulso de distintas instituciones públicas (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Gipuzkoa o no pocos de los ayuntamientos del territorio), o privadas (Eusko Ikaskuntza, Archivo Diocesano, etc.). El salto cualitativo dado duran-

te estos últimos años en la labor de ordenación y de adecuación de los archivos y de su puesta al servicio de los investigadores ha sido realmente llamativo. Y otro tanto cabe decir de la labor de publicación de parte importante de los fondos documentales custodiados en ellos: Cartularios, Juntas y Diputaciones, Ordenanzas diversas, Colecciones Diplomáticas y Documentales, Registros de diversa índole, fondos documentales de conventos, archivos familiares, etc. Este doble impulso es, sin duda, uno de los factores que ha propiciado la circunstancia de que aquel gran protagonista colectivo de la historia al que se refería B. Brecht haya ido adquiriendo entre nosotros ese primer rango que le corresponde en cualquier historiografía. La “historia desde abajo” va adquiriendo, de este modo, el estatus que hace que la historiografía guipuzcoana esté alcanzando las cotas de modernización que se le reconocen.

#### b) Infraestructuras y recursos económicos

El ámbito de los estudios económicos completa lo que podríamos considerar como un segundo capítulo dentro de esta oferta más “tradicional”. En un primer momento pensé subtitular este segundo apartado como el de “los ámbitos trillados de la economía”. Es verdad que los tratamientos referidos al desenvolvimiento histórico de la economía guipuzcoana gozan de un relativo predicamento ya desde los inicios de esta etapa más contemporánea de la historiografía guipuzcoana (1975-2000). Lo pone de relieve J. Agirreazkuenaga en 1989, no sin constatar al mismo tiempo la escasez de estudios historiográficos específicos que ha merecido hasta ese momento este concreto ámbito analítico. Incurriríamos, en todo caso, en un serio error de perspectiva si pensáramos que se trata de ámbitos “trillados” en los que ya se ha dicho lo más importante. Es cierto que el diseño de las primeras líneas de fuerza fundamentales de ese proceso analítico se había venido perfilando con bastante anterioridad y de la mano de autores que han dejado impronta en nuestra historiografía. Agirreazkuenaga hace una cita obligada a quienes define con toda justicia como “precursores” en esta labor: los autores de la Geografía general del País Vasco-Navarro (Serapio Múgica en el caso guipuzcoano), Th. Lefebvre, J. Thalamas, J. Caro Baroja o J. Leizaola entre otros (63). Pero son comparativamente muchos más los caminos que se han ido abriendo a lo largo de estos últimos años y muchos todavía los que quedan por diseñar y recorrer. Hagamos un breve repaso de lo realizado. Nos ayudará, por una parte, a situar y valorar los logros, al tiempo que, por otra, nos servirá para apuntar déficits y señalar los nuevos horizontes por los que parece que transita en estos momentos este capítulo de nuestra historiografía.

(63) “Son realmente escasos los trabajos centrados en la historiografía. Como excepción y en lo que se refiere a la historia económica, cabe citarse las valoraciones realizadas por P. Fernández Albaladejo o A. Arizcun” (Agirreazkuenaga, J.: “Historia ekonomikoaz: Eraberitzaren urratsak”, *Jakin*, 55, 2, 1989).

No se puede decir que los trabajos referidos al estudio de las infraestructuras de diverso tipo que subyacen en el desarrollo económico y social de la Provincia hayan constituido hasta muy recientemente una de las prioridades de nuestra historiografía. Es por ello especialmente significativo el impulso que, al amparo de los estudios sobre el territorio (volveré detenidamente sobre ello en un apartado posterior) han adquirido recientemente los trabajos interesados en la “historia social” de las infraestructuras viarias y portuarias (64). De hecho y bajo el auspicio de la Diputación Foral de Gipuzkoa se halla en marcha desde hace unos años un proyecto monográfico centrado en el estudio de la historia de las vías de comunicación provinciales (65). Convendrá, en todo caso, no perder la perspectiva. Si lo que se viene haciendo es importante, es mucho más lo que todavía queda por hacer; y ello tanto en lo que se refiere a las infraestructuras viarias (las más atendidas hasta el momento) como en lo que toca al tratamiento de las infraestructuras portuarias o ferroviarias, capítulos en los que igualmente contamos con trabajos dignos de mención y que pueden actuar como referencias de impulso para estudios posteriores. No conviene olvidar la especial relevancia que a lo largo del último siglo y medio de nuestra historia alcanza el ferrocarril, y no ya sólo desde la perspectiva socioeconómica (66), sino también en cuanto que referente sintético de los marcos de alteridad nacidos al amparo de determinados planteamientos ideológicos centrados en la defensa de la identidad. Bastaría con recordar el simbolismo de que está cargado el ferrocarril en determinadas descripciones de autores de comienzos del siglo XX, como P. Loti, A. Campión o Pío Baroja entre otros.

No se puede negar, en segundo lugar, la especial querencia que nuestra historiografía ha venido mostrando de tiempo atrás hacia los temas relacionados con la historia campesina y agraria. Hay que confesar, no obstante, que esta preocupación o nos llegaba de la mano de

(64) Astiazarain, M. I.: *La construcción de los Caminos Reales de Guipúzcoa en el siglo XVIII*. San Sebastián, 1995; Azpiazu, J. A.: “Aspectos técnicos y legislativos referentes a carros y calzadas en Guipúzcoa a comienzos de la Edad Moderna”, en *Julio Barojari Omenaldia*, 2 *Revista Internacional de Estudios Vascos*, año 34, t. XXXI, nº. 3 (1986); Urrutikoetxea, J.: “Hombres, mercados, comunicaciones y Fueros. La Gipuzkoa del siglo XVIII: etapas y modelos”, en Mieza, R.; Gracia, J. (eds.): *Haciendo Historia. Homenaje a M. Angeles Larrea*, Bilbao, UPV/EHU, 2000.

(65) Barrena, E. y Marín, J. A.: *Historia de las vías de comunicación en Guipúzcoa I. Antigüedad y Medioevo*. Donostia-San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 1991; Achón, J. A.: *Historia de las vías de comunicación en Guipúzcoa 2. Edad Moderna (1500-1833)*, Donostia-San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 1998.

(66) Hernández Marco, J. L.: *Trenes, estaciones y puertos: el tráfico de mercancías de la Cía. Del Norte (1876-1930)*, Vitoria, 1997; Guerricabeitia, J. A.: *100 años. Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, s. a.*, Bilbao, 1982; Legorburu, E.: “Propuestas de reordenación viaria en el País Vasco en torno al ferrocarril de vía estrecha en Guipúzcoa (1920-1936)”, en *Lurralde*, nº. 14, 1991; Larrinaga, C.: *Entre Irún y los Alduides. El ferrocarril del Norte y el paso de los Pirineos a mediados del siglo XIX*, Irún, Casino de Irún, 2002. Macías, M.ª. O.: *Ferrocarriles y desarrollo económico en el País Vasco (1914-1936)*, Bilbao, 1994; Novo, P.: *La explotación de la red ferroviaria en el País Vasco. Mercado y ordenación del territorio*, Bilbao, 1995.

antropólogos (J. Caro Baroja, J. Thalamas, etc.) y sociólogos (J. Arpal), o venía coloreada por un cierto barniz idealizador que nos impedía llevar a cabo aproximaciones suficientemente fiables. Los últimos quince años han asistido, también en este terreno, a un desarrollo notable. Interesan los modos, etapas e intensidad de la ocupación de los espacios: comunales, parzoneras o desecación de las marismas (67). Se atiende a la estructura, a las dimensiones y a la evolución de las unidades productivas (68). Se presta atención a su desarrollo técnico, a los sistemas de propiedad y arrendamiento (69), a las estrategias de transmisión, a los marcos legales y consuetudinarios, a los referentes socioculturales y a los idearios (carlista, integrista, católico e incluso alguno de filiación republicana). Aunque no se trate de producción historiográfica en el sentido estricto, conviene traer aquí a colación la cada vez más frecuente incursión de periodistas y escritores en el terreno de la historia, muchas de las veces en defensa y al servicio de determinados idearios e ideologías. La exaltación de un idílico mundo campesino se convierte con frecuencia en el escenario central de la trama (70). Es preciso constatar, por contra, la ausencia de un preocupación mantenida y de entidad por ahondar en el discurso político, su posicionamiento en torno a la cuestión agraria y su posible influjo en la realidad del agro guipuzcoano. Creo que se trata de una faceta central en el análisis del mundo campesino; de todo un reto que espera a quien se interese por él. Y cabe decir otro tanto sobre el estudio de los “mensajes rurales” que se han emitido y se siguen emitiendo en la actualidad a través de los distintos medios de comunicación: TV, radio, calendarios, carteles, portadas de distintas publicaciones, fiestas, etc.

(67) El estudio de J. M. Mutiolo, *Guipúzcoa en el siglo XIX. Guerras, desamortización, fueros* de 1982 encuentra su continuidad, entre otros, en los trabajos de A. Otaegui, “Las ventas de bienes concejiles en la provincia de Guipúzcoa durante la Guerra de la Independencia”, en González Portilla, M. y otros: *Industrialización y Nacionalismo. Análisis comparativo. I Coloquio Vasco-Catalán de Historia*, Barcelona, 1985; Puche, A.: “El impacto antrópico sobre las marismas del bajo Bidasoa en el siglo XVII”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, t. XI, 1994; Urzainqui, M. A.: *Comunidad de montes en Guipúzcoa: las parzoneras*, San Sebastián, 1990.

(68) Cruz Mundet, J. R.: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*. Rentería, Ayuntamiento de Rentería, 1991; Mauleón, J. R.: *Estrategias de supervivencia del caserío vasco UPV/EHU Leioa*, 1997; Urrutikoetxea, J.: “En una mesa y compañía. Caserío y familia campesina en la crisis de la ‘Sociedad tradicional’”. Irún, 1766-1845. San Sebastián, 1992.

(69) Aragón, A.: “Los podavines: labradores jornaleros en San Sebastián durante los siglos XV a XVIII”, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 33 (1999); Aragón, A. y Alberdi, X.: “El proceso de institucionalización de las cofradías guipuzcoanas durante la Edad Moderna. Cofradías de mareantes y de podavines”, en VV. AA.: *VI Jornadas de estudios histórico-locales. El trabajo en Euskal Herria, Vasconia*, n.º. 30, 2000.

(70) Me he ocupado del tema en otras ocasiones: “La familia troncal campesina vasco-húmeda: de mecanismo de regulación social a soporte ideológico tradicionalista”, en *I Congrès d’Història de la Família als Pirineus*. Andorra, 1992; “‘Ets-adi’/’etse’-‘Familia’/‘Casa’: a los terrenos de la historia por los vericuetos de la idealización y la ideologización”, *Vasconia*, 28, 1999.

Pasemos ahora a considerar el estado de la historiografía que se ocupa de las actividades desarrolladas en y desde la costa guipuzcoana. A nadie le extrañaría si adelantáramos ya desde un comienzo una impresión global y genéricamente positiva al respecto. No se puede negar que ésta de la mar es una realidad y una temática constantemente presente en nuestra historiografía tradicional. Y sin embargo, esta apreciación de partida exige ser matizada, sobre todo en lo que respecta a las actividades más cotidianas y a los protagonistas mayoritarios de este mundo (71). Porque resulta evidente que esa presencia prima las dimensiones más llamativas, por excepcionales, de nuestra realidad costera. En la inmensa mayor parte de los casos la atención ha tendido a centrarse en los personajes, sin duda relevantes, de una cierta “historia oficial” (Elcano, Urdaneta, Oquendo, Blas de Lezo, etc.) (72), en figuras e imágenes de elevada capacidad de sugerencia (balleneros, corsarios o armadas) (73) o en instituciones y empresas de innegable importancia (Real Compañía de Caracas, Compañía de Filipinas, etc.) (74).

Por el contrario, el amplio colectivo de pescadores, cargadores/as, bateleras, sardineras, rederas, trabajadoras de industrias conserveras (75), e incluso comerciantes de menor vuelo (76) han quedado situados en un muy segundo plano relegados a citas genéricas o a protagonismos literarios (recordemos determinados cuentos o leyendas de Venancio de Araquistain, A. Campión o Pio Baroja, por no citar sino

(71) “*Dentro del mundo vasco es evidente que las comunidades de marinos y pescadores han sido menos y peor estudiadas que las de labradores y gente de tierra adentro. Como si los vascos hubieran estado apartados del mar*” (Caro Baroja, J.: “Prólogo”, en Barandiarán, F.: *La comunidad de pescadores d bajura de Pasajes de San Juan. (Ayer y hoy). Estudio antropológico*, San Sebastián, 1982, pág. 10).

(72) Arzamendi, I.: *El Almirante D. Antonio de Oquendo*, San Sebastián, 1981; Tellechea, J. I.: *Otra cara de la Invencible. La participación vasca*. San Sebastián, 1988; “María de Zandategui, viuda del general Miguel de Oquendo. Bienes de la familia del general muerto (1588)”, *BEHSS*, 22, 1988.

(73) Azkarate, A. y otros: *Balleneros vascos en el siglo XVI. Estudio arqueológico y con texto histórico*. Vitoria-Gasteiz, 1992; Azpiazu, J. A.: *Balleneros vascos en el Cantábrico*, Donostia, 2000; Guevara, J. R.: “El corso en Hondarribia (1690-1714)”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, t. XV, 1997; Garmendia, J.: “Armadores y armadas en Guipúzcoa (1685-1692)”, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 19, 1985; “Los capitanes Juan y Baltasar de Amézqueta”, *BEHSS*, 20, 1986; Huxley, S.: “Los vascos y las pesquerías trasatlánticas, 1517-1713”, en Huxley, S. (coord.): *Itasoa, 3. Los vascos en el marco atlántico norte. Siglos XVI y XVII*, San Sebastián, 1987; Tellechea, J. I.: *Corsarios guipuzcoanos en Terranova. 1552-1555*. San Sebastián, 1999; Zumalde, I.: “Un ejemplo significativo del corso en la Guipúzcoa del siglo XVI”, *BRSBAP*, t. 41, 1985.

(74) Gárate, M.: “El comercio colonial guipuzcoano durante el siglo XVIII. Diferencias respecto del caso catalán”, en *Boletín de la RSBAP*, XLII, 1986; “Comercio, burguesía y acumulaciones de capital en el País Vasco (1700-1841)”, *Ekonomiaz*, 9-10, 1988; *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*. San Sebastián, 1990; o *Comercio ultramarino e Ilustración. La Real Compañía de la Habana*, San Sebastián, 1994.

(75) Homobono, J. I. (dir.): *Conservas de pescado y litografía en el Litoral Cantábrico*, Bilbao, 1993.

(76) Azpiazu, J. A.: *Sociedad y vida social vasca en el siglo XVI: mercaderes guipuzcoanos*, San Sebastián, 2000, 2 vols.



a tres autores de relevancia). Son muy pocos en realidad los trabajos centrados en estos otros protagonismos. El lejano precedente de Le Play, el posterior de Ciriquiain-Gaiztarro o el más reciente de F. Barandiarán (77), ni son suficientes para justificar aquel optimismo generalizado, ni se han visto acompañados posteriormente por una producción que augure mejores tiempos. Los trabajos de A. Aragón y X. Alberdi y el más global de A. López Losa sobre las cofradías de pescadores, el de M. Barkham referido a Pasajes, o la tesis de M. A. Torne (78), pongamos por caso, son todavía muy escaso bagaje como para considerar mínimamente saldada esta deuda historiográfica. En todo caso es de justicia reconocer el impulso que, básicamente de la mano de L. Odriozola, vienen adquiriendo durante los últimos años los estudios centrados en la construcción naval guipuzcoana (79).

Son, en cualquier caso, múltiples los campos que quedan abiertos al investigador y numerosas las pautas de análisis que el estado actual de la historiografía pone a su alcance: modelos demográficos y familiares, estructuras productivas, articulación social, sociabilidad, marginación/integración, modelos sociales y decantación política, etc., etc.

El capítulo dedicado al estudio de los oficios tradicionales y de la industria guipuzcoana presenta un desequilibrio que considero llamativo. Así como la siderurgia u otros oficios tradicionales han merecido y siguen mereciendo una atención que podemos definir como relativamente detenida (80), curiosamente no cabe decir lo mismo sobre los estudios centrados en el análisis de los aspectos estrictamente técnicos y económicos del moderno proceso industrializador guipuzcoano. Es verdad que desde hace años los manuales generalis-

(77) Le Play, F.: “Costumbres e instituciones bascas que aseguran el bienestar físico y moral de la familia pescadora (1856)”, *Euskal Herria*, XLVI, 1902, págs. 413-414; Barandiarán, F.: *La comunidad de pescadores d bajura de Pasajes de San Juan. (Ayer y hoy)*. Estudio antropológico, San Sebastián, 1928; Ciriquiain Gaiztarro, M.: *Los puertos marítimos vascongados*, San Sebastián, 1951.

(78) Aragón, A. y Alberdi, X.: “El proceso de institucionalización de las cofradías ...”, op. cit.; Barkham, M.: “Pasajes, puerto pesquero”, en *Pasaia. Memoria histórica y perspectiva de futuro*. Donostia-San Sebastián, 1999; López Losa, A.: “La propiedad en el mar: acceso a los recursos y territorios de pesca. La cofradías de mareantes de la costa vasca (XIV-finales del siglo XIX/principios del XX)”, en VV. AA.: “Comunidades pesqueras”, *Zainak. Cuadernos de Antropología-Etnografía*, nº. 5, 1997; Torne Hierro, M. A.: *El sector pesquero guipuzcoano en el siglo XX: renacimiento, auge y crisis* (Tesis doctoral inédita. Vitoria-Gasteiz, 1997).

(79) Odriozola, L.: *La construcción naval en Gipuzkoa. Siglo XVIII*. Donostia-San Sebastián, 1997; “La construcción naval en Gipuzkoa. Siglos XVI-XVIII”, en *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 2, 1998; “La industria de la construcción naval”, en *Pasaia. Memoria histórica y perspectiva de futuro*, San Sebastián, 1999.

(80) Azpiazu, J. A.: *El acero de Mondragón en la época de Garibay*, Mondragón, 1999; *Picas vascas en Flandes*, San Sebastián, 2002; Carrión, I.: *La siderurgia guipuzcoana en el siglo XVIII*. Bilbao, 1991; Díez de Salazar, L. M.: *Ferrerías en Guipúzcoa (siglos XIV-XVI)*. San Sebastián, 1983 (2 vols.); Uriarte, R.: *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vasca (1700-1840)*, Bilbao, 1988; Legorburu, E.: *La Labranza del Hierro en el País Vasco. Hornos, ruedas y otros ingenios*. Bilbao, 2000.

tas se muestran expresamente cuidadosos a la hora de distinguir entre los distintos modelos vascos de industrialización, tratando con ello de no extrapolar al conjunto del país las pautas analíticas válidas para el caso vizcaíno. Pero lo es también que aún permanece en el aire el reto que lanzara ya hace años el profesor Fontana cuando hacía hincapié en la necesidad de atender las especificidades del proceso industrializador guipuzcoano. Y no es que podamos decir que se trata de una problemática desatendida. Las referencias a la industrialización de nuestro territorio son una constante en las obras que tratan de los últimos ciento cincuenta años. Se ocupa ya expresamente del tema, en la década de los setenta, M. Gárate, y lo atienden con posterioridad otros muchos autores (81). Pero hay que constatar que, en la inmensa mayor parte de los casos, se trata de un interés “colateral”. Importan básicamente y con toda la legitimidad del mundo determinados aspectos del proceso industrializador, básicamente los socio-políticos.

Quedan, sin embargo, por analizar en profundidad muchas de las especificidades de la industrialización provincial y son muchos, en consecuencia, los aspectos y factores que están a la espera de tratamientos monográficos: mano de obra, procedencia, compatibilidad en su pertenencia a ámbitos económicos distintos (caserío e industria); localización diversa de las industrias, etapas, dimensiones, diversidad de sectores (82) o capitalización, configuración demográfica o modelos y movilidad de sus estructuras familiares, etc., etc. Tan sólo el avance en esos trabajos monográficos permitirá llegar en algún momento a diseñar los perfiles de esa gran síntesis que nos permita hablar con conocimiento de causa de eso que hoy por hoy y provisionalmente nos atrevemos a definir como “Modelo de Industrialización Guipuzcoano”. Es cierto que algunos de esos trabajos están ya en marcha aunque, por una u otra razón, no hayan llegado al mercado editorial. El proceso industrializador de la comarca nororiental de la provincia, el primero que vive ésta, ha merecido ya un estudio en profundidad (83). El primer proceso industrializador del valle del Deba merece actualmente la atención y el esfuerzo de un proyecto doctoral ya en realización. Es precisamente en una experiencia del todo peculiar (la cooperativa) centrada inicialmente en la parte alta de esta

(81) Castells, L.: *Modernización y dinámica política en la sociedad guipuzcoana de la Restauración, 1876-1915*, Madrid, 1987; Gárate, M.: *El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa*, San Sebastián, 1976; Larrinaga, C.: *Actividad económica y cambio estructural en San Sebastián durante la Restauración, 1875-1914*, San Sebastián, 1999; Legorburu, E.: “La industria guipuzcoana entre 1930 y 1936: incidencia de la crisis económica”, en *Revista de Historia Económica*, año IX, nº. 2, 1991; Luengo, F.: *crecimiento económico y cambio social. Guipúzcoa, 1917-1923*, Bilbao, 1990.

(82) La industria papelera, tan arraigada en la provincia cuenta con un primer tratamiento inicial por parte de I. Zaldúa: “Los comienzos de la producción papelera en Vizcaya y Guipúzcoa: la introducción de las nuevas tecnologías (1779-1872)”, *VII Simposio de Historia Económica*, Barcelona.

(83) Barcenilla, M. A.: *La pequeña Manchester. Origen y consolidación de un núcleo industrial guipuzcoano. Errenteria (1845-1905)*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1999.

comarca del Deba (Arrasate-Mondragón) en la que se han fijado también una serie de trabajos (84). De todos modos la dispersa realidad industrializadora guipuzcoana sigue quedando todavía insuficientemente representada en esta muestra.

¿Y qué decir de otros sectores como el del turismo o de otras actividades económicas como las vinculadas con el sector de la banca y del crédito, con las sociedades mercantiles (85) o con los seguros (86), etc.? En el primero de los casos, los trabajos de J. M<sup>a</sup>. Urquía referidos a los balnearios (87), o los más integrales que R. Aguirre Franco, J. K. Walton y C. Larrinaga dedican al fenómeno englobante del turismo donostiarra (88) marcan el inicio de una andadura que no ha hecho sino dar sus primeros pasos. Por lo que toca a la banca y a las distintas instituciones de crédito, los estudios de M. Gárate, J. V. Arroyo o M<sup>a</sup>. A. Martínez (89) permiten alimentar la esperanza de que el reto ha sido aceptado. Merece la pena también destacar, a pesar de su carácter incipiente, la aparición de unos primeros trabajos centrados en un capítulo que está adquiriendo un papel importante en las preocupaciones históricas e historiográficas de otros ámbitos europeos: el de la arqueología industrial (90).

(84) Nagore, I. J.: *Análisis del marco estatutario en las cooperativas del Grupo Mondragón (en especial Caja Laboral Popular)*, Bilbao, 1997 (Tesis doctoral inédita); Ormaetxea, J.: *Orígenes y claves del cooperativismo de Mondragón*, Mondragón, 1997; Zelaia, A.: *Kooperatibak Euskal Herrian*, Bilbo, 1997.

(85) Luengo, F.: “El proceso de modernización económica de Guipúzcoa a través de la formación de sociedades mercantiles (1886-1923)”, *II Congreso Mundial Vasco. Edad Moderna y Contemporánea*, t. V, Vitoria, 1988.

(86) Larrinaga, C. y Lázaro, C.: “Los inicios del seguro privado en Guipúzcoa: de las sociedades de socorros mutuos a las primeras compañías (1842-1914)”, *Espacio, Tiempo y Forma* (Serie V, Hª Contemporánea), t. 19, 1996.

(87) Urquía, J. M<sup>a</sup>. (véase también Urkia): *Historia de los balnearios guipuzcoanos*, Bilbao, 1985, o “Los balnearios vascos: su esplendor”, en Urquía, J. M<sup>a</sup>. y Rodríguez-Sánchez, J. A. (coords.): *Los balnearios españoles*, Cestona (Guipúzcoa), 1998.

(88) Aguirre, R.: *El turismo en el País Vasco. Vida e historia*. San Sebastián, 1995; Larrinaga, C.: *Actividad económica y cambio estructural en San Sebastián durante la Restauración, 1875-1914*, Donostia-San Sebastián, 1999; Walton, J. K.: “Leisure Towns in Wartime: The Impact of the First World War in Blackpool and San Sebastián”, *Journal of Contemporary History*, v. 31-4; Walton, K. L. y Smith, J.: “The First Century of Beach Tourism in Spain: San Sebastián an the Playas del Norte from the 1830s to the 1930s”, en Barke, M.; Towner J. and Newton, M. T. (eds.): *Tourism in Spain. Critical Issues*, Oxon (U.K.), 1996.

(89) Arroyo, J. V.: *La Banca Privada en el País Vasco: Aproximación al caso del Banco Guipuzcoano, 1899-1918*, estudio inédito depositado en EI/SEV; *La actividad del Banco de San Sebastián en su primer decenio, 1910-1920*, “Informaciones: Cuadernos de Archivo”, n.º. 36, Bilbao, 1996; Gárate, M.: “Instituciones financieras en el País Vasco. Articulación y crecimiento del sistema bancario en Guipúzcoa (1899-1930)”, en Martín Aceña, P. y Gárate, M. (eds.): *Economía y empresa en el Norte de España*, San Sebastián, 1994; Martínez Martín, M<sup>a</sup>. A.: *Gipuzkoa en la vanguardia del reformismo social. Beneficencia, ahorro y previsión (1876-1936)*, San Sebastián, 1996.

(90) Ibáñez, M; Torrecilla, M<sup>a</sup>. J. y Zabala, M.: *Arqueología industrial en Guipúzcoa*, Vitoria-Gasteiz, 1990.

### c) Procesos urbanizadores y constitución territorial.

Si pasamos ahora de los planos más concretos y desagregados de la economía al de los contextos englobantes en los que se han venido produciendo los distintos procesos urbanizadores vividos a lo largo de la historia de la Provincia, tendremos que convenir que en este capítulo el esfuerzo historiográfico de los últimos años se ha dejado sentir con una fuerza realmente inusitada, aunque desigual. Es preciso reconocer el notable desarrollo alcanzado por los estudios centrados en el desarrollo urbano bajomedieval, básicamente de la mano de B. Arizaga. Se atiende a la problemática urbana de la época y es el conjunto de toda la provincia el que es objeto de la atención de la autora eibarresa (91). Por lo que respecta a cronologías posteriores, los trabajos se van haciendo más espaciados y geográficamente menos representativos. Durante la época moderna, la atención tenderá a centrarse básicamente en la realidad peculiar de las plazas militares (Donostia-San Sebastián y Hondarribia). Y finalmente la contemporaneidad. Tan sólo el caso donostiarra permite cubrir con garantía todo el arco temporal que va desde la “San Sebastián antes de la San Sebastián de 1180” hasta la Donostia de “la memoria cercana”. Y es que la ciudad cuenta desde hace bien poco con una espléndida monografía dirigida y trabajada por algunos de los mejores representantes de la historiografía vasca actual (92).

Una vez centramos en la contemporaneidad, no resulta fácil establecer una clara divisoria conceptual entre la temática que podemos considerar como directamente relacionada con el fenómeno industrial *stricto sensu* y aquella otra que se ocupa específicamente de los procesos de modernización/urbanización. Cabe dudar incluso de que sea apropiado esforzarse por establecer esta divisoria. Ocurre, sin embargo, que determinados procesos urbanizadores contemporáneos no se encuentran ni necesaria ni prioritariamente vinculados con el crecimiento de lo que convencionalmente se entiende por “industria”, aunque en sentido amplio sí que habría que entender por tal la “industria turística” Es lo que puede distinguir, de algún modo, los procesos modernizadores y urbanizadores de Bilbao y de Donostia-San Sebastián. El desarrollo urbano donostiarra cuenta con otros soportes.

Esta introducción matizada viene a cuento de que la historiografía guipuzcoana ha mostrado hasta el momento un talante muy diferente

(91) Arizaga, B.: *El nacimiento de las villas guipuzcoanas en los siglos XIII y XIV: morfología y funciones urbanas*, San Sebastián, 1978; “Los espacios privados. Una forma de ocupación de los recintos urbanos”, en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n.º. 20, 1986; “Los espacios públicos. El lugar de uso común en la sociedad urbana en la Guipúzcoa medieval”, en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n.º. 23, 1989; “Medievo y mundo urbano”, en AA. VV.: *Los vascos a través de la Historia. Comportamientos, mentalidades y vida cotidiana*, San Sebastián, 1989; *Urbanística medieval (Guipúzcoa)*, San Sebastián, 1990.

(92) Artola, M. (ed.): *Historia de Donostia-San Sebastián*, Donostia-San Sebastián, 2000. Nombres como los de J. A. García de Cortázar, J. M. Imízcoz, M. Artola, L. Castells, F. Luengo y P. Fernández Albaladejo hablan por sí solos de la entidad del proyecto.

a la hora de ocuparse de unos u otros procesos urbanizadores y modernizadores. Mientras que en el caso vizcaíno y por lo general modernización urbana e industrialización vienen a ser las dos caras de un único proceso y, al tratar de una, la historiografía se ha hecho necesariamente eco de la otra, no ocurre lo mismo en el caso guipuzcoano. En éste, la atención al proceso urbanizador ha sido bastante más sesgada. Son bastantes y de calidad los estudios centrados en el modelo modernizador y urbanizador donostiarra. Los trabajos de J. Gómez Piñeiro o M. J. Calvo (93), cada uno centrado en un período distinto de la historia contemporánea de la capital donostiarra, establecieron las bases sólidas sobre las que posteriormente se ha ido consolidando un importante capítulo de la historiografía urbana guipuzcoana (94). No se puede decir lo mismo de otros procesos igualmente guipuzcoanos pero vinculados a experiencias económicas más “industriales”. Estos “otros” procesos urbanizadores cuentan, es cierto, con referencias indirectas incluidas en trabajos de orientación más global, pero, al igual que ocurre con los tratamientos específicos centrados en los procesos de industrialización, siguen a la espera de estudios más específicos. Un nuevo campo necesitado de precisiones comarcales en esta Gipuzkoa que afronta de manera tan diversa y plural el reto de su modernización.

#### d) Sociedad y sociabilidad: relaciones sociales y movimientos políticos (95)

Señalaba en la primera parte del trabajo que una de las características que termina por definir a la historiografía guipuzcoana de estos últimos quince años es la del asentamiento definitivo de su opción por la “Historia Social”. A decir verdad, no se trata de algo que sea totalmente novedoso en nuestra historiografía. Es la razón por la que he optado por encuadrar este parágrafo dentro de un primer apartado que he definido como de “asentamiento de una serie de ejes articuladores”. Pero no cabe la menor duda de que el grado de implantación y de versatilidad que manifiesta esta opción genérica en la experiencia

(93) Calvo, M. J.: *Crecimiento y estructura urbana de San Sebastián*. San Sebastián, 1983; Gómez Piñeiro, F. J.: *San Sebastián y su área periférica*, San Sebastián, 1982 (3 tomos); “El modelo urbano y la centralidad de San Sebastián y su área periférica”, en *Lurralde*, n.º 5, 1982; Grandío, Y.: *Urbanismo y arquitectura ecléctica en San Sebastián, 1890-1910*, San Sebastián, 1987.

(94) Galarraga, I.: *La Vasconia de las ciudades*, Donostia-San Sebastián, 1996; Gárate, M.- Rudí, J. M.: *Cien años de la vida económica de San Sebastián (1887-1987)*, San Sebastián, 1995; Gómez Piñeiro, F. J.-Sáez, J. A.: *Geografía e Historia de Donostia-San Sebastián*, San Sebastián, 1999; Larrinaga, C.: “Ciudad, economía e infraestructura urbana: San Sebastián a mediados del siglo XIX”, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, n.º 32, 1998; “San Sebastián 1813-1900: la configuración urbanística de un modelo terciario”, *Lurralde*, n.º 21, 1998; Sambricio, C. (Ed.): *La reconstrucción de la Parte Vieja de San Sebastián*, San Sebastián, 1991.

(95) Luengo, F.: “Recientes aportaciones a la historiografía política contemporánea en el País Vasco”, *Cuadernos de Alzate*, mayo de 1996; Majuelo, E.: “Euskal Herriko historia sozialaren garapenaz”, *Jakin*, 55, 2, 1989.

historiográfica guipuzcoana más reciente hace que nos hallemos ante una circunstancia que podemos calificar como “nueva”. El asentamiento de esta vertiente “social” es tan rotundo que uno no sabe a ciencia cierta hasta qué punto está hablando de una continuidad historiográfica o de una novedad digna de destacar. Es tan manifiesto el salto cuantitativo que ha experimentado durante los últimos años que me atrevería a mantener que estamos refiriéndonos ya a un verdadero cambio de talante cualitativo.

La universalización de este tipo de preocupaciones se hace palpable a través de diversos indicadores y no sólo de los relacionados con una simple y superficial contabilidad numérica. Por supuesto que los números cantan, pero hay otros indicadores. Lo son el que mide la presencia de esta preocupación a lo largo y ancho de los distintos períodos de la historia guipuzcoana o el que permite seguir esta preocupación a través de infinidad de planos de nuestra realidad social. Lo es igualmente el que deja ver cómo este ámbito acoge a protagonistas sociales antes prácticamente olvidados por la historia más tradicional (volveremos sobre ello cuando tratemos de los “nuevos protagonistas”). Lo es el que permite seguir el hilo de esta reflexión preocupada desde los capítulos más conocidos de los procesos de señorialización, de la “delincuencia señorial” o de los enfrentamientos banderizos; o el hilo de las articulaciones sociales y de las jerarquizaciones sociopolíticas desde las revueltas sociales de la modernidad o desde los movimientos sociales de la contemporaneidad (movimiento obrero, socialismo, sindicalismo, nacionalismo...) hasta desembocar en estudios relacionados con otros e importantes modos de sociabilidad relacionados con la educación, la religiosidad, los ritos y tradiciones, la fiesta, los “otros” trabajos menos reconocidos, etc.

Decir que nuestra historiografía medieval sigue prestando atención a los modos en que se articula la sociedad guipuzcoana del momento apenas si significa nada. Sigue en ello una tradición que cuenta en este capítulo con precedentes reseñables (96). No puede resultar, por tanto extraño, que se siga ahondando en el conocimiento de la sociedad señorial (97) o de bandos y banderizos (98). Lo realmente novedoso

(96) Arocena, I.: *Oñacinos y Gamboinos. Introducción al estudio de la guerra de bandos*, Pamplona, 1959; “Un caso excepcional en el panorama social de Guipúzcoa: el señorío de Murguía”, *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, XI, 1965

(97) Ayerbe, R.: *Historia del condado de Oñate y señorío de los Guevara (siglos XI-XVI). Aproximación al estudio del régimen señorial en Castilla*, San Sebastián, 1985

(98) Achón, J. A.: “Los intereses banderizos en la definitiva configuración de la frontera entre Guipúzcoa y el Reino de Navarra”, *Primer Congreso General de Historia Medieval de Navarra. 3. Comunicaciones. Edad Media, Príncipe de Viana*, XLIX, 1988; Díaz de Durana, J. R. (ed.): *La lucha de los bandos en el País Vasco. De los Parientes Mayores a la hidalguía universal. Guipúzcoa, de los bandos a la provincia (siglos XIV-XVI)*, Bilbao, 1998; González Mínguez, C.: “Linajes nobiliarios y luchas de bandos en el espacio vascongado”, *La nobleza peninsular en la Edad Media*. Fundación Sánchez Albornoz, León, 1999; Marín, J. A.: *Semejante pariente mayor. Parentesco, solar, comunidad y linaje en la institución de un pariente mayor en Guipúzcoa: los señores del solar de Oñaz y Loyola (siglos XIV-XVI)*, Donostia, 1998.

en parte importante de la historiografía centrada en este período es el salto cualitativo y de modernización que ha experimentado en los últimos años y que afecta al enorme esfuerzo de planteamiento, conceptualización y análisis que pone de manifiesto, siempre al servicio de una comprensión íntegra, dinámica y articulada de la realidad social del momento. La historiografía guipuzcoana medieval, al menos parte nada desdeñable de ella, ha sabido sumarse a los esfuerzos de una nueva ‘historia política’ que se ocupa de los procesos de constitución, organización, jerarquización y funcionamiento de la “polis”, con todo lo que ello supone de proceso de constitución de una compleja trama social, desde la configuración social de los espacios (mundo rural y villas) hasta las construcciones jurídico-políticas más elaboradas (fueros, ordenanzas, etc.), pasando por las instancias económicas, las pautas y modos de articulación social, incluidas sus manifestaciones conflictivas.

Quisiera, en todo caso, hacer referencia expresa a uno de los capítulos que acabo de mencionar: el de la configuración social de los espacios. Socializar es, en su raíz, territorializar los lazos, generar relaciones constituyendo, articulando y jerarquizando espacios. Y es tanto lo que se ha avanzado en este terreno y tan sugerentes y expresivas las propuestas que se derivan de este modo de aproximación que he optado por otorgar a este capítulo un lugar de preferencia en el apartado específico que sigue a éste y que he definido como “ofertas articuladoras más recientes”.

Sería injusto olvidar los esfuerzos que en este plano analítico de lo “social” se vienen realizando en el ámbito cronológico de la época moderna. Dejo para más adelante, tal y como he señalado más arriba, los relacionados con el proceso de constitución del territorio guipuzcoano. Por lo que respecta a otros apartados, los estudios sobre labradores, pescadores, mujeres, feudalidad, agotes, esclavos y traficantes, pobreza y marginación, brujería e Inquisición, conflictividad familiar, delincuencia o criminalidad, por una parte, o los que tienen por objeto a cofradías, monasterios o consulados, por otra, vienen ampliado llamativamente los límites de este ámbito analítico. Tendremos oportunidad de volver más detenidamente sobre todo ello más adelante.

Esta inquietud por la realidad y relaciones sociales se hace especialmente presente en la historiografía contemporánea; y lo hace, fundamental que no exclusivamente, en torno a tres ejes clásicos vertebradores de primer orden (nacionalismo, socialismo y movimiento obrero/sindicalismo), además de un cuarto que comienza a adquirir una especial relevancia: el de los “otros” ámbitos de la sociabilidad. No es fácil hacer una síntesis adecuada de la producción en cualquiera de aquellos primeros tres campos. Si lo extenso de la producción impide recoger lo más destacado de cada uno de ellos, sí que es posible, por el contrario, destacar algunas de sus características más importantes.

El tema del nacionalismo, desde su propio y específico tratamiento historiográfico, se nos presenta como un fiel exponente de la

trayectoria que ha seguido y de las etapas que ha ido cubriendo nuestra historiografía general (99). En tres trabajos publicados en los primeros ochenta A. Elorza constataba cómo a mediados de los setenta la historiografía vasca sobre el tema había ya experimentado un “salto cualitativo” importante, pero todavía lastrado por la existencia de determinados “ángulos muertos”, alguno de ellos directamente relacionado con la necesidad de unos adecuados tratamientos historiográficos (100). Hoy, desde las alturas del 2003, resulta obvio destacar el impulso que ha experimentado la historiografía vasca sobre el tema en los últimos quince años (1985-2000). Historiadores y sociólogos fundamentalmente se vienen ocupado intensamente de un tema en el que se observa el reforzamiento de una serie de características: acrecentamiento de los espacios territoriales sujetos a estudio (los trabajos contemplan prácticamente toda la diversidad territorial del país); especialización de ámbitos cronológicos (desde los precedentes protonacionalistas hasta la realidad más reciente); intensificación en los niveles estudiados (organización e historia de los partidos, papel de los distintos agentes, biografías, análisis de las relaciones de alteridad respecto de otros partidos y movimientos; política cultural y medios de comunicación; desarrollo bélico, las relaciones internacionales, etc.; o reforzamiento creciente de las tesis más o menos críticas y debilitamiento paralelo de la historiografía nacionalista (101).

Este impulso y esta dinámica no podía dejar de notarse en el caso guipuzcoano, como así ha ocurrido. La reciente historiografía guipuz-

(99) Sánchez-Prieto, J. M.: “Problemas de historiografía vasca”, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, Bilbao, 1987, Comunicaciones, Sec. II, vol. 4.

(100) Elorza, A.: “Sobre algunos rasgos específicos del nacionalismo en Euskadi”, en , Caro Baroja, J. (dir.): *Historia General del País Vasco*, San Sebastián, 1981, XI; “Literatura y nacionalismo vasco”, en *Ibid.*, XI; “Ideología nacionalista y Antiguo Régimen. Elementos para una comparación”, en VV. AA.: *Industrialización y nacionalismo*, Barcelona, 1985.

(101) Aranzadi, J.: *Milenarismo vasco. Edad de Oro, etnia y nativismo*, Madrid, 2000; Beltza: *El Nacionalismo Vasco, 1876-1936*, San Sebastián, 1977; Caro Baroja, J.: *El laberinto vasco*, San Sebastián, 2000; Corcuera, J.: *Orígenes, Ideología y Organización del Nacionalismo Vasco*, Madrid, 1979; Elorza, A.: *Ideologías del nacionalismo vasco, 1876-1937*, San Sebastián, 1978 (edición ampliada, *Un pueblo escogido*, Barcelona 2001; “El nacionalismo vasco: la invención de la memoria”, *Manuscrits. Revista d'Historia Moderna*, nº. 12, 1994; *La religión política: “el nacionalismo sabiniano” y otros ensayos sobre nacionalismo e integrismo*, San Sebastián, 1995; Estévez, X.: *De la Triple Alianza al Pacto de San Sebastián (1923-30)*, San Sebastián, 1991; “Las relaciones entre los nacionalismos periféricos: vasco, gallego y catalán”, en Ibarra, P. (ed.): *Ideología y Nacionalismo*, Vitoria-Gasteiz, 1992; Fusi, J. P.: *El problema vasco en la II República*, Madrid, 1979 (reedición ampliada, *El País Vasco, 1931-1937*, Madrid, 2002); De la Granja, J. L.: *República y Guerra Civil en Euskadi. Del Pacto de San Sebastián al de Santoña*, Oñati, 1990; *El nacionalismo vasco un siglo de historia*, Madrid, 1995 y 2002; *Le nationalisme basque*, Paris, 2002; etc.; Gurruchaga, A.: *El código nacionalista vasco durante el franquismo*, Barcelona, 1985; Juaristi, J.: *El bucle melancólico. Historia de nacionalistas vascos*, Madrid, 1997; *Sacra nêmesis. Nuevas historias de nacionalistas vascos*,

coana sobre el nacionalismo atiende a flancos realmente diversos. Aborda temas que van que desde el propio tratamiento conceptual del nacionalismo y su enraizamiento histórico-jurídico en los “derechos históricos” hasta el de su nacimiento y desarrollo vinculado con el movimiento autonomista y estatutario (102). Trata la historia de los partidos políticos nacidos en su seno (su nacimiento, estructuración interna y trama organizativa) (103) y las relaciones entre ellos y con otros partidos (104). Dedicada su atención a los métodos, ámbitos e instrumentos de asentamiento y difusión: educación y ocio, política cultural, medios de comunicación, euskera y bilingüismo, etc. (105). Se interesa por su desenvolvimiento en los distintos períodos políticos, especialmente durante la II República y la Guerra Civil, sin olvidar su

Madrid, 1999; *La Tribu Atribulada. El Nacionalismo Vasco explicado a mi padre*, Madrid, 2002; etc.; Larroñe, J.-C.: *El Nacionalismo Vasco. Su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana-Goiri*, San Sebastián, 1977; Letamendia, F.: *Historia de Euskadi: el nacionalismo vasco y ETA*, Paris, 1974; Mees, L.: *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social, 1903-1923*, Bilbao, 1992; Pablo, S. de (ed.): *Los nacionalistas. Historia del nacionalismo vasco, 1976-1960*, Vitoria, 1995; Pablo, S. de; Graja, J. L. de; Mees, L. (eds.): *Documentos para la historia del nacionalismo vasco. De los Fueros a nuestros días*, Barcelona, 1998; Pablo, S. de; Mees, ; Rodríguez Ranz, J. A.: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco*, Barcelona, 1999 y 2001 (2 vols.); Solozabal, J. J.: *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*, Madrid, 1975; Tapiz, J. M.: *El PNV en la II República: organización interna, implantación territorial y bases sociales*, Vitoria, 1997.

(102) Apalategui, J.: *Los Vascos de la Nación al Estado*, San Sebastián, 1979; Arregi, J.: *La nación vasca posible. El nacionalismo democrático en la sociedad vasca*, Barcelona, 2000; Arregi, J. y López Garrido, D.: *Ser nacionalista. Dos visiones en diálogo*, Madrid, 2002; Arrieta, J.: “Los derechos históricos son derechos actuales”, *Talaia*, octubre 1997, nº. 1; Azurmendi, M.: “Vascos que para serlo necesitan enemigo”, *Claves de la Razón Práctica*, marzo 1997, nº. 70; Castells, L.: “El nacionalismo vasco (1890-1923): ¿una ideología modernizadora?”, *Ayer*, nº. 18, 1997; Estornés, I.: *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko Ikaskuntza (1918-1931)*, San Sebastián, 1990; Jauregui, G.: *Contra el estado-Nación. En torno al hecho y la cuestión nacional*, Madrid, 1986; Núñez, L.: *La razón vasca*, Tafalla, 1995.

(103) Aizpuru, M. X.: “Euzko Alderdi Jeltzailea (1904-1911)”, *Economía y conflictividad social (Siglos XIX y XX). II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988; *El Partido Nacionalista Vasco en Guipúzcoa (1893-1923)*, Bilbao, 2000; Bandrés, L.: *Euskal Abertzaletasunaren Historia 1936ra arte*, Bilbo, 1991; Rodríguez Ranz, J. A. (coord.): *Tolosa. Euskal abertzaletasunaren bihotza. EAJren historia Tolosan*, Bilbo, 1995; Barandiaran, M.: *Eusko Alderdi Jeltzailea Beasainen. 100 urte ko historia*, Beasain, 1995; Sebastián, L.: “El PNV y la guerra en Irún”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, t. IX, 2002.

(104) San Sebastián, K.: “Nacionalistas y socialistas durante la II República”, *Muga*, nº. 35, 1984; Aizpuru, M. X.: “La imagen del ‘otro’ en la historia contemporánea del País Vasco: nacionalismo vasco y socialismo”, en Duplá, A.; Frías, P.; Zaldua, I. (eds.): *Occidente y el otro: una historia de miedo y rechazo*, Vitoria-Gasteiz, 1996; Azurmendi, J.: “Nacionalismo, socialismo y ‘verdadera/falsa’ etnicidad”, *Bitarte*, 5, 1995.

(105) Aizpuru, M. X.: “Kaiku. Ingi asterokoa abertale eta irritxua. Prentsa abertzalea Gipuzkoan (1899-1923)”, en Lacarra, J. (ed.): *Memoriae L. Mitxeloen Magistri Sacrum*, Donostia-San Sebastián, 1991; Arzamendi, A.: “Gerraurreko ‘Argia’ asterokoaren azterketa”, *Jakin*, cº. 49, 1988; Lamikiz, A.: “La vida asociativa de la juventud guipuzcoana en la década de 1960: OARGI, entre una recreación sana y nacionalista”, en VV. AA.:

acción exterior (106). Se ocupa de la composición sociológica de sus bases, del protagonismo femenino o el papel de la iglesia (107). Los últimos años están siendo testigos de un interés creciente y crecientemente crítico por la violencia y por la rebelión contra ella; por ETA, por su estrategia organizativa, su actuación y por el tratamiento político que se le ha venido otorgado (108).

Y si es amplia la producción relacionada con el nacionalismo, otro tanto cabe decir del cada vez más amplio y valioso capítulo de los trabajos referidos al movimiento obrero, al sindicalismo o al socialismo. A los trabajos pioneros de J. P. Fusi y de I. Olábarri entre otros (109) les va a seguir una vasta producción, vasca en general y guipuzcoana en particular, que toma definitivamente en consideración la importancia histórica del mundo del trabajo y su influencia, también determinante, en la configuración de la sociedad guipuzcoana de la contemporaneidad. De entre ella me atrevería a destacar a título indicativo algunos estudios de carácter más general referidos a determinados

*Tiempos de silencio. IV Encuentro de Investigadores del franquismo*, Valencia, 1999; Luengo, F.: “La prensa guipuzcoana durante la guerra civil (1936-1939)”, en Tuñón de Lara, M. (dir.): *Comunicación, Cultura y Política durante la II República y la Guerra Civil*, Leioa, 1990, t. I; Tapiz, J. M.: “Los locales de partido y transmisión ideológica. El caso de los Batzokis del PNV durante la II República”, *Vasconia*, nº. 27, 1998; Zabaleta, I.: *Euskal nazionalismoa eta hezkuntza (1895-1923)*, Donostia (tesis doctoral inédita); Zubikarai, J. A.: “Nacionalismo musical vasco: un capítulo por cerrar”, *Cuadernos de Alzate*, nº. 2, 1985.

(106) Abaigar, F.: “La primavera republicana de 1931 en Irún”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, t. II, 1985; “Elecciones y política en Irún durante la II República”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, t. III, 1986; Ugalde, A.: *La Acción Exterior del Nacionalismo Vasco (1890-1939): Historia, Pensamiento y Relaciones Internacionales*, Bilbao, 1996; Vargas, F. M.: “Guipuzcoanos en las milicias de ANV durante la Guerra Civil (1936-1937)”, *Bilduma*, nº. 11, 1997.

(107) Atxaga, M.: *Euskal emakume idazleak (1908-1936)*, Vitoria-Gasteiz, 1997; Aizpuru, M. X. y Unanue, D.: “El clero diocesano guipuzcoano y el nacionalismo vasco: un análisis sociológico”, en Beramendi, J. y Maíz, R. (eds.): *Los Nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, 1991; Barroso, A.: *Sacerdotes bajo la atenta mirada del régimen franquista. Los conflictos sociopolíticos de la Iglesia en el País Vasco desde 1960 a 1975*, Bilbao, 1995; García de Cortázar, F. y Fusi, P.: *Política, nacionalidad e Iglesia en el País Vasco*, San Sebastián, 1988; Goñi, J.: “Eliza Euskal Herrian absolutismo antiliberalaren, liberalismo katolikoaren, nazionalismoaren eta social-demokraziaren garaiaren (1808-1936)”, *Euskal Herriaren Historiaz III*, Bilbo, 1987; *La Guerra Civil en el País Vasco: una guerra entre católicos*, Vitoria, 1989; Rodríguez de Coro, F.: *Catolicismo vasco. Entre el furor y la furia (1931-1936)*, Eusko Ikaskuntza, Cuadernos de Sección. Historia-Geografía, San Sebastián, 1988; Ugalde, M.: *Mujeres y nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo del Emakume Abertzale Batza (1906-1930)*, Bilbao, 1993; Uruburu, L.: *Emakume Abertzale Batza (1922-1936)*, Vitoria-Gasteiz, 1997.

(108) Calleja, J. M.: *Contra la barbarie. Un alegato a favor de las víctimas de ETA*, Madrid, 1997; Domínguez Iribarren, F.: *ETA: estrategia organizativa y actuaciones, 1978-1992*, Bilbao, 1998; Jauregui, G.: *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*, Madrid, 1981; Uriarte, E.: *El tratamiento político sobre ETA desde 1964 a 1975*, Leioa, 1997 (tesis doctoral inédita); Zulaika, J.: *Violencia vasca. Metáfora y sacramento*, Madrid, 1990.

(109) Fusi, J. P.: *Política obrera en el País Vasco (1890-1923)*, Madrid, 1975; Olábarri, I.: *Relaciones laborales en Vizcaya (1880-1936)*, Durango, 1978.

momentos especialmente significativos de la contemporaneidad (la Restauración, su crisis final o la década de los setenta) (110), los más específicamente referidos al movimiento obrero (111), o los centrados monográficamente en la historia del socialismo y republicanismo vascos (112).

Esta clara toma de postura hace que el abanico de preocupaciones se abra a ámbitos analíticos de lo más diverso: protagonismos laborales (nos encontramos con los primeros estudios en torno a la situación del trabajo femenino e infantil) (113), condiciones de vida (queda todavía mucho por hacer en el caso guipuzcoano), conflictividad social derivada de ellas, diferente relación del mundo laboral y sindical con las distintas sensibilidades (socialistas, anarquista, nacionalista o católica) (114), etc.

He hecho referencia páginas atrás al impulso, todavía inicial, que está experimentando el estudio de lo que allí he definido como “los ‘otros’ ámbitos de sociabilidad”. No lo he olvidado y volveré sobre

(110) Luengo, F.: “La sociedad guipuzcoana de la Restauración. Algunas claves para su interpretación”, *Cultura e Ideologías (Siglos XIX y XX), II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988; *Crecimiento económico y cambio social, Guipúzcoa 1917-1923*, Bilbao, 1990; *La crisis de la Restauración. Partidos, elecciones y conflictividad social, 1917-1923*, Bilbao, 1991.

(111) Abaigar, F.: “Irrupción de los obreros en el Irún de la II República”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, t. IV, 1987; Castells, L.: *Los trabajadores en el País Vasco (1876-1923)*, Madrid, 1993; Barruso, P.: *El movimiento obrero en Gipuzkoa durante la II República. Organizaciones obreras y dinámica social (1931-1936)*, San Sebastián, 1996; “Fuentes para el estudio del trabajo y del sindicalismo en el País Vasco durante el Franquismo”, *VI Jornadas de estudios histórico-locales. El trabajo en Euskal Herria, Vasconia*, n.º. 30, 2000; Garmendia, J. M.: “La reconstrucción del movimiento obrero en el País Vasco tras la autarquía franquista”, *Historia Contemporánea*, n.º. 16-17, 1996.

(112) Azurmendi, J.: *PSOE eta Euskal abertzaletasuna (1894-1934)*, Donostia, 1979; Barruso, P.: “La represión del republicanismo en Guipúzcoa (1936-1945)”, *Cuadernos Republicanos*, 38, 1999; Beobide, I. M.: “Prieto y la autonomía vasca. Un problema de Estado”, *Estudios de Deusto*, n.º. 30/1, 1982; *Relaciones entre el socialismo y el nacionalismo vasco en la prensa de Bilbao durante la II República Española*, Madrid, 1983; Eguiguren, J. M.: *El PSOE en el País Vasco (1886-1936)*, San Sebastián, 1984; Fusi, J. P.: “Indalecio Prieto y el Estatuto Vasco de izquierdas”, en Carreira, A. et alii: *Homenaje a Julio Caro Baroja*, Madrid, 1978; Fusi, J. P. y Rodríguez de Coro, F.: “El Estatuto Vasco de la República fue Indalecio Prieto”, *Sancho el Sabio*, 1-2ª época, 1991; Miralles, R.: “La implantación orgánica del PSOE en el País Vasco durante la II República”, *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Historia-Geografía*, n.º.8, 1986; *El socialismo vasco durante la II República. Organización, ideología, política y elecciones, 1931-1936*, Bilbao, 1988; “El particularismo político del socialismo vasco”, *Historia Contemporánea*, n.º.1, 1988; *El Socialismo vasco en tiempos de Tomás Meabe*, Bilbao, 1991.

(113) Azkue, K.: “Trabajo infantil rural a lo largo del siglo XX”, en VV. AA.: *VI Jornadas de estudios histórico-locales...*, op. cit.; Campos, M. K. y Rodríguez, L.: “El papel de las mujeres donostiaras en los siglos XIX y XX”, en VV. AA.: *VI Jornadas de estudios histórico-locales...*, op. cit.; Luengo, F.: “La participación de la mujer en la conflictividad social. Guipúzcoa, 1900-1936”, *II Jornadas de Historia local. Eusko-Ikaskuntza. Cuadernos de Sección, Historia-Geografía*, n.º. 18, 1991; VV. AA.: *VI Jornadas de estudios histórico-locales...*, op. cit., *Vasconia*, n.º. 30, 2000; .

(114) González de la Cruz, J.: “Del compromiso social al obrerismo nacionalista: la JOC durante el franquismo en el País Vasco”, en VV. AA.: *VI Jornadas de estudios histórico-*

ello en la parte final del trabajo, esta inmediata de la que paso a ocuparme; la de las “ofertas articuladoras más recientes”.

### III.2.2.- Por la vía de algunas ofertas articuladoras más “recientes”

#### a) Constitución territorial, constitución social

Hasta momentos muy recientes de nuestra historiografía cualquier referencia a la dimensión territorial de la provincia se consideraba como referencia sobrentendida, como elemento dado al que se le reconocía un evidente valor de contexto (115). El territorio cumplía una función de marco que ayudaba a situar las “otras” realidades, aquellas de las que realmente nos íbamos a ocupar. En los últimos quince años la situación ha cambiado radicalmente. Con la publicación en 1989 de la obra de E. Barrena, *La formación histórica de Guipúzcoa. Transformaciones en la organización social de un territorio cantábrico durante la época alto medieval* (116), el “territorio” se ha convertido en objeto intencional directo de estudio. En ningún caso el “territorio” puede ser concebido como una realidad a-histórica, inmóvil, neutra. Lejos de entenderse como un simple “pedazo de tierra” (*spatium terrae* en palabras de Baldo), ese “territorio” llega a constituirse como tal porque esa “tierra” está ahormada por la “jurisdicción” (*munitum et ornatum iurisdictionis*), esa capacidad de “alguien” de “dictar-ley” sobre él. El “territorio” deja de ser una realidad a-histórica. Es “la acción constante que a través del tiempo el ser humano realiza sobre un determinado medio (...) la que lo moldea” (117). De este modo el “territorio” se convierte en trasunto de la sociedad, de sus relaciones de poder, de su concepción y opciones económicas, sociales, políticas y culturales. El “territorio” se convierte en realidad social viva, resultado y generador al mismo tiempo de una dinámica histórica dialéctica nacida del encuentro/desencuentro

*locales...*, op. cit.; Mees, L.: “Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social hasta 1923”, en Granja (de la), J. L. y Garitaonandia, C. (eds.): *Gernika 50 años después (1937-1987). Nacionalismo, República, Guerra Civil*, San Sebastián, 1987; “Nacionalismo vasco y clases sociales”, *Estudios de Historia Social*, n.º. 50-51, 1989; *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social, 1903-1923*, Bilbao, 1992; Otaegui, M.: “Organización obrera y nacionalismo: Solidaridad de Obreros Vascos (1911-1923)”, *Estudios de Historia Social*, n.º. 18-19, 1981.

(115) De ello y de la importancia que adquieren a lo largo del siglo XVIII los intentos de planificación de territorio llevados a cabo por las elites “provinciales” se hacen eco M.ª. A. Larrea: “Panorama sobre los estudios del siglo XVIII y fuentes para su investigación”, VV. AA.: *Historia del País Vasco. Siglo XVIII*, Bilbao, 1985, pág. 12 y Urrutikoetxea, J.: “Hombres, mercados, comunicaciones y Fueros...”, op. cit.

(116) Barrena, E.: *La formación histórica de Guipúzcoa. Transformaciones en la organización social de un territorio cantábrico durante la época alto medieval*, San Sebastián, 1989.

(117) Mallart i Casamayor, Ll.: “Cultura territorial, sentido de pertenencia, microestados”, *Taller d'història*, n.º.3, 1er. semestre, 1994, pág. 31.

de necesidades, protagonismos y estrategias confrontados. Se transforma, en definitiva, en referente articulador integral (118).

Desde esta “preocupación territorial” los ámbitos de análisis se multiplican, y lo hacen tanto desde el punto de vista de su complejidad temática como cronológica. Interesa el territorio como “spatium” físico; interesa la historia y trama de su configuración y ordenación (políticas de articulación y jerarquización social) (119), e interesa no menos la elaboración del discurso que acompaña y refuerza ese proceso de constitución territorial, desde los tratadistas de los siglos XVI y XVII hasta las propuestas contemporáneas, pasando por pensadores y escritores foralistas (120). Pero el cuestionario se amplía más allá hasta desvelar el papel del territorio como marco/frontera detonante de alteridades y gestador de fidelidades e identidades. Y no se trata tan

(118) Respecto del territorio entendido como “espacio histórico y humanizado”, como síntesis dinámica y plural de “recursos”, “usos”, “jerarquías” y “sistemas de representaciones”, puede consultarse el “Preface” con que Burguière, A.-Revel, J.: “Preface” abren su *Histoire de la France*, t. I, *L'espace français*, Paris, Seuil, 1989, o el sugerente trabajo de Olábarri, I.: “La influencia del espacio en la historia: el caso de la región y de la historia regional”, en *Jornadas en Homenaje a Agustín Millares Torres*, Las Palmas de Gran Canaria, Real Sociedad Económica de los Amigos del País de Las Palmas, 1996.

(119) Achón, J. A.: “Los intereses banderizos en la definitiva configuración de la frontera entre Guipúzcoa y el Reino de Navarra”, *Primer Congreso General de Historia Medieval de Navarra. 3. Comunicaciones. Edad Media. Príncipe de Viana*, XLIX, 1988; *A voz de concejo: Linaje y corporación urbana en la constitución de la provincia de Guipúzcoa. Los Báñez y Mondragón, siglos XIII-XVI*, San Sebastián, 1995; “Comunidad territorial y constitución provincial (una investigación sobre el caso guipuzcoano)”, *Mundaiz*, n.º. 49, 1995; Barrera, E.: “Preliminares de la historia del poblamiento medieval: aproximación a la tendencia general de las transformaciones operadas en la organización social del territorio vasco en los siglos I al VII”, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria. Instituciones, Economía y Sociedad (siglos VIII al XV)*, San Sebastián, 1988; Barruso, P.: “La formación del espacio guipuzcoano a través de la documentación de las Juntas Generales”, *Las Juntas en la formación de Gipuzkoa hasta 1550*, San Sebastián, 1995; Marín, J. A.: “Semejante Pariente Mayor”. *Parentesco, solar, comunidad y linaje en la institución de un Pariente Mayor en Gipuzkoa: los señores del solar de Onza y Loyola (siglos XIV-XVI)*, San Sebastián, 1998; Orella, J. L. (dir.): *Guipúzcoa y el Reino de Navarra en los siglos XIII-XV. Relaciones, intereses y delimitación de frontera*, San Sebastián, 1987; Urrutikoetxea, J.: “Unas consideraciones previas al estudio de los fenómenos migratorios. Entre la percepción vital y cotidiana del espacio y las pautas ordenadoras de raíz político-administrativa. Irún y Guipúzcoa entre 1766 y 1840/45”, en González Portilla, M. y Zárraga, K. (eds.): *Los Movimientos Migratorios en la Construcción de las Sociedades Modernas*, Bilbao, 1996.

(120) Achón, J. A.: “La Provincia Noble. Sobre las raíces históricas de la ‘teoría foral clásica’ y el discurso político de Esteban de Garibay”, en VV. AA.: *El historiador Esteban de Garibay*, Lankidetzan, n.º. 19, San Sebastián, 2001; “La ‘Casa Guipúzcoa’. Sobre cómo una comunidad territorial llegó a concebirse en términos domésticos durante el Antiguo Régimen”, en Imízcoz, J. M. (dir.): *Redes familiares y patronazgo. Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*, Bilbao, 2001; Fernández Albaladejo, P.: “Imposible vencido, imposible vencida”. La provincia invencible de Manuel de Larramendi”, en VV. AA.: *Manuel Larramendi. Hirugarren mendurrena (1690-1990)* Andoain, 1992; Portillo, J. M.: *Los poderes locales en la formación del régimen foral. Guipúzcoa (1812-1850)*, Bilbao, 1987; “El marco institucional de las provincias exentas: elementos constitucionales”, *Ekonomiaz*, n.º. 9-10, 1988; “Hidalguía,

sólo de “territorios” con un único perfil, sino que la gama se extiende a toda una pirámide que, arrancando desde el “territorio-Casa”, termina por desembocar en su cúspide en el “territorio-Corona”, pasando por el municipio, la comarca o la Provincia (121).

## b) La ampliación del sujeto histórico

No cabe la menor duda de que éste de la ampliación de los contornos del sujeto histórico, de la recuperación de tantos y tantos sujetos olvidados o marginados por la historiografía más tradicional, es uno de los logros más llamativos alcanzados entre nosotros en los últimos años. Sin desdeñar en absoluto el papel de los protagonismos más ‘señalados’ y más perfectamente identificables (individuos descollantes, instituciones, etc.), la historia social ha empujado a nuestra historiografía a dirigir también su atención a otra serie de protagonismos sociales menos selectos, más socializados y comunes. Es, como ya dijimos en su momento, la recuperación de unos protagonistas acordes con la clara determinación por hacer una historia que arranque “desde abajo”.

Si la historiografía vasca en general ha asistido en los últimos años al despegue y consolidación de los estudios demográficos, otro tanto cabe decir del caso guipuzcoano (122). Se trata, de todos modos, de un esfuerzo que, al margen de contar, ya en los albores del siglo XIX, con un precursor excepcional, Vargas Ponze (123), ha pasado por distintas etapas (124). A unas primeras descripciones necesarias de corte cuantitativo de las que comienzan a derivarse unas primeras propuestas articuladoras (el “Malthus una vez más” de Fernández Albaladejo) (125) seguirá posteriormente la formulación incipiente en torno a los

fueros y constitución política: el caso de Guipúzcoa”, en VV. AA.: *Hidalgos & Hidalguía dans l'Europe des XVIe-XVIIe siècles. Théories, pratiques et représentations*, Paris, 1989; *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808)*, Madrid, 1991; “Patrimonio, derecho y comunidad política: la constitución territorial de las provincias vascas y la idea de jurisdicción provincial”, VV. AA.: *Fallstudienzur spanischen und portugiesischen Justiz 15. bis 20. Jahrhundert*, Frankfurt am Main, 1994.

(121) Rilova, C.: “*Marte Cristianísimo*”. *Guerra y Paz en la frontera del Bidasoa (1661-1714)*, Irún, 1999. Sahlins, P.: *Frontières et identités nationales. La France et l'Espagne dans les Pyrénées depuis la XVIIème siècle*, Paris, 1996; Urrutikoetxea, J.: “El mundo rural vasco en Pío Baroja: afectos, añoranza, distancia (una mirada histórica)”, en Marañón, F. (ed.): *Reelección de Pío Baroja*, San Sebastián, 1996; “Unas consideraciones previas al estudio de los fenómenos migratorios...”, op. cit.

(122) Urrutikoetxea, J.; Artzamendi, A.: “Euskal demografiaren historia”, *Jakin*, 55, 2, 1989.

(123) Urrutikoetxea, J.: “Vargas Ponze y Guipúzcoa, precursores de la demografía histórica”, *Lurralde. Investigación y Espacio*, n.º. 5, 1982.

(124) Urrutikoetxea, J.: “‘Casa Solar’, ‘aldea’ y ‘ciudad’: población, familia e idearios. Un recorrido por los ámbitos de la demografía histórica vasca (1961-2000)”, *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. 18, 2000.

(125) Fernández Albaladejo, P.: “Agricultura y Demografía: ¿Malthus una vez más?”, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa, 1766-1833: cambio económico e historia*,

“modelos demográficos” supuestamente vigentes en el país (126). Posteriormente, ya a partir de 1985, los estudios tienden a centrarse bastante más en los procesos y comportamientos demográficos que en sus resultados. La preocupación demográfica y la necesidad de entenderla dentro del ámbito de las dinámicas sociales llevará a los demógrafos a interesarse por una realidad familiar hasta entonces atendida, preferentemente y con grados distintos de rigor científico, por etnógrafos, etnólogos y sociólogos (127). Los actuales estudios sobre la familia (128) están permitiendo ahondar en un triple nivel de consideraciones: la percepción de la compleja trama desde la que actúa la familia en cuanto que instancia básica de regulación y reproducción social, el descubrimiento de la cara oculta de la realidad plural del país y de la Provincia, y la constatación de una dinámica histórica de carácter dialéctico que aconseja estar especialmente atentos, no sólo ante los cambios, sino también ante las persistencias (129); no sólo a las facetas más luminosas, sino a los costes (130).

Madrid, 1975; Fernández de Pinedo, E.: *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco (1100-1850)*, Madrid, 1974; Tellechea, J. I.: “Datos demográficos sobre Guipúzcoa (1733), B.R.S.B.A.P., n.º. XXVII, 1971; Urrutikoetxea, J.: *Demografía guipuzcoana en el siglo XVIII. Comportamientos diferenciales*, Salamanca, 1982 (Tesina de licenciatura inédita).

(126) García-Sanz Marcotegui, A.: “La evolución demográfica vasca en el siglo XIX (1787-1939). Tendencias generales y contrastes comarcales de la Nupcialidad y la Fecundidad”, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria. La crisis del Antiguo Régimen*, t. IV, Bilbao, 1988; Ortega, A.: “La población de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba a través del Censo de Floridablanca”, *II Centenario del Censo de Floridablanca*, Murcia-Madrid, 1989; Piquero, S.: *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*. Bilbao, 1991; Urrutikoetxea, J.: “Demografía vasca en el siglo XVIII”, VV.AA.: *Historia del País Vasco. Siglo XVIII*. Bilbao, 1985.

(127) Los estudios sobre la realidad familiar vasca cuentan, en efecto, con una importante y temprana tradición en estos tres ámbitos. Son quizás los sociólogos quienes manifiestan una mayor precocidad, desde Le Play (en el último tercio del siglo XIX) hasta la sociología contemporánea con J. Arpal o W. A. Douglas, pasando por T. Aranzadi, J. Vinson, P. Lhande, L. Chalbaud, o E. Aranzadi (“Kiskitza”), entre otros (ya en la primera mitad del XIX). Entre los etnógrafos-etnólogos bastará con citar, a título de referencia señera, la figura de J. Caro Baroja.

(128) Cruz Mundet, J. R.: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*. Rentería, 1991; Iturbe, A.: “Algunas aportaciones para el estudio de la familia preindustrial en el País Vasco Húmedo”, *Hernaroa*, n.º. 4, 1985; Mikelerana, F.: “Las estructuras familiares en la España tradicional: geografía y análisis a partir del Censo de 1860”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*; X, 3, 1992; Ortega, A.: “Familia y nupcialidad en el País Vasco húmedo a fines de la Edad Moderna”, *I Congreso Hispano Luso Italia e Demografía Histórica*, Barcelona, 1987; “Matrimonio, fecundidad y familia en el País Vasco a fines de la Edad Moderna”, *Boletín de la ADEH.*, VII, 1, 1989; Urrutikoetxea, J.: “En una mesa y compañía”..., *op. cit.*

(129) González Portilla, M. y Urrutikoetxea, J.: “Familia vasca e historia. Entre el cambio y las resistencias”, *Cuadernos de Alzate*, n.º. 20, 1999; “Familia y comunidad. El País Vasco a las puertas de la modernidad (1860-1877)”, *Cuadernos de Alzate*, n.º. 25, 2001; *Vivir en familia, organizar la sociedad. Familia y modelos familiares: las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*, Bilbao, UPV-EHU 2003.

(130) Azurmendi, M.: *Nombrar, embrujar. Para una historia del sometimiento de la cultura oral en el País Vasco*, Irún, 1993; Urrutikoetxea, J.: “La familia troncal campesina vasco-húmeda: de mecanismo de regulación social a soporte ideológico tradicionalista”, *I*

Este descubrimiento de los protagonismos colectivos no impedirá, sin embargo, que los historiadores guipuzcoanos sigan atendiendo a otros protagonismos más singularizados como empresarios, políticos, sindicalistas, pensadores, santos, militares, descubridores, colonizadores, etc. En cualquier caso y aunque este tema de las biografías no sea nuevo como tal, sí que experimenta una notable puesta al día a lo largo de estos últimos años. Los nuevos estudios prosopográficos alcanzan una dimensión ‘social’ que hace que los sujetos historiados o ‘biografiados’ lo sean más por su valor representativo de modos y modelos sociales más amplios e integrales (131) que por la especificidad individual de sus virtudes descollantes (Garibay, Iñigo de Loyola, Legazpi, Urdaneta, Oquendo, la Monja Alférez, el Conde de Peñaforida, Churruca (132), o tantos y tantos otros protagonistas de nuestra historia más reciente: políticos, pensadores, artistas, etc. (133).

En la lucha que la historiografía universal, no sólo la nuestra, tiene permanentemente planteada frente a los instrumentos distorsionados nacidos del miedo, el olvido o la mitificación, nuestra historiografía más reciente se viene empeñando en ampliar un capítulo de protagonistas derrotados o marginados que, sin ser precisamente nuevo, sí que está experimentando un impulso digno de mención. Así, a brujas, agotes, corsarios o machinos (134), se viene sumando un amplio aba-

*Congrés d'Història de la Família als Pirineus*, Andorra, 1992; “Etsadi”/“Etse”/“Etxe”)”Familia”/“Casa”: a los terrenos de la historia por los vericuetos de la idealización y la ideologización”, *Vasconia*, 28 (1999); Viejo, J.: “Familia y conflictividad interpersonal en Guipúzcoa. Hernani, 1700-1750”, *Estudios de Historia Social*, III, IV, 1985.

(131) Achón, J. A.: *A voz de concejo: Linaje y corporación urbana ...*, *op. cit.*; Marín, J. A.: *Semejante pariente mayor. Parentesco, solar...*, *op. cit.*; Pescador, J. J.: *Familias y fortunas del Oartzun Antiguo. Microhistoria y Genealogía, siglos XVI-XVIII*, Oartzun, 1995;

(132) Arzamendi, I.: *El Almirante D. Antonio de Oquendo*. San Sebastián, 1981; Fernández Marín, L.: *Los años juveniles de Iñigo de Loyola. Su formación en Castilla*, Valladolid, 1981; García Mateo, R.: “El joven Iñigo de Loyola: su formación y sus aspiraciones. Del ‘mayor’ de los Parientes Mayores al ‘Al Maioren Dei Gloriam’”, en Orella, J. L. (dir.): *Actas del Simposio celebrado en la Universidad de Deusto (San Sebastián) con motivo del Vº Centenario del nacimiento de Ignacio de Loyola*. Bilbao, 1994; Tellechea, J. I.: “María de Zandategui, viuda del general Miguel de Oquendo. Bienes de la familia del general muerto (1588)”, *Boletín de Estudios sobre San Sebastián*, n.º. 22, 1988.

(133) Antxustegi, E.: *Luis de Eleizalde. Un vasco polifacético*, Bilbao, 1998; Ayestarán, J. A.: “Pío Baroja en su tiempo y con su tiempo. (Una aproximación al temperamento político barojiano)”, en Marañón, F.: *Reelección de Pío Baroja (1872-1956)*, San Sebastián, 1996; Camino, I. (coord.): *Leizaola. La lealtad del viejo roble*, Bilbao, 1989; Granja, J. J.: *Koldo Eleizalde (1878-1923)*, Vitoria-Gasteiz, 1993; Intxausti, J. et alii: “Aitzol” en su tiempo, Bilbao, 1990; Landa, C.: *Jesús María de Leizaola. Vida, obra y acción política de un nacionalista vasco (1896-1937)*, Bilbao, 1996; “Jesús María de Leizaola: la toma de conciencia de una nacionalista vasco (1896-1923)”, *Muga*, n.º. 94-95, 1996; Lertxundi, A.: *Martín Ugalde*, Andoain, 1997; Lorenzo, J. M.: *Gudari: una pasión inútil. Vida y obra de Eli Gallastegi (1892-1974)*, Tafalla, 1992; Rodríguez Ranz, J. A.: *Jesús María Leizala, deborak garaituz*, Bilbao, 1996; San Miguel, M. L. (ed.): *Ildefonso Gurruchaga. Aprendamos nuestra historia*, San Sebastián, 2002; *Ildefonso Gurruchaga. Reflexiones sobre mi país*, San Sebastián, 2002.

(134) Paul Arzak, J.: “Brujería, frontera y poder”, *Bilduma*, n.º. 13, 1991; Bombín, A.: *La Inquisición en el País Vasco. El tribunal de Logroño (1570-1610)*, Bilbao, 1998; Enríquez,



nico de protagonismos que atienden a planos y momentos cada vez más amplios y dilatados. Es lo que ocurre con el interés que viene suscitando el mundo de la mujer y de la condición femenina. A los estudios centrados en la problemática de una condición social que, debatiéndose entre “la sumisión y el poder”, se ha visto no excepcionalmente empujada a tener que optar “entre el deshonor y la miseria”, se les han venido a añadir más recientemente otros preocupados por el perfil de una mujer más contemporánea, por las pautas que rigen su proceso de formación y de integración cultural o por el alcance real de su protagonismo social y político (135). Es mucho, no obstante, lo que queda por trabajar. Ahí está el reto que nos propone, entre otras situaciones atrayentes, el de la mujer de la costa; una imagen que, además de atraer la atención de algunos viajeros (citemos entre otros a V. Hugo), nos desafía desde la situación peculiar de un protagonismo femenino históricamente nada habitual, con una mujer cabeza de familia en muchos de los casos, mayor en edad que su marido, frecuentemente viuda y con un perfil sico-sociológico de indudable interés.

En otros casos, todavía muy escasos pero algunos especialmente reseñables, la atención se ha centrado en uno de los tramos de población especialmente sensible a situaciones menos favorables pero habituales en la vida de una sociedad: los niños. Con no estar demasiado trabajado, este apartado cuenta, como queda dicho, con algunos estudios dignos de mención; fundamentalmente los centrados en el tema

J. C.: “Comportamientos populares durante las machinadas vascas: moral patibular y orden tradicional”, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988; Mikelarena, F.: “Conflictividad social en la regata del Bidasoa durante la Edad Moderna”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, t. V, 1988; Rilova, C.: “Brujería en la comarca del Bidasoa. El problema de la incredulidad en el siglo XVIII”, *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección; Historia-Geografía*, nº. 29, 1999; Sturtze, A.: *Agotak, juduak eta ijitoak Euskal Herrian*, Donostia, 1988; Tellechea, J. I.: *Corsarios guipuzcoanos en Terranova, 1552-1555*, San Sebastián, 1999; Urrutikoetxea, J.: “Revueltas sociales en el País Vasco Húmedo. Siglos XVII y XVIII (I)”, en Urrutikoetxea, J. (ed.): *Peñaflorida y la Ilustración*, San Sebastián, 1985; “Revueltas sociales en el País Vasco Húmedo. Siglos XVII y XVIII (II)”, *Mundaiz*, nº. 31, 1986.  
 (135) Azpiazu, J. A.: *Mujeres vascas. Sumisión y poder. La condición femenina en la Alta Edad Moderna*, Donostia-San Sebastián, 1995; Campos, M. K. y Rodríguez, L.: “El papel de las mujeres donostiarras en los siglos XIX y XX”, en VV. AA.: *VI Jornadas de estudios histórico-locales...*, op. cit.; Cano, H.: *Emakumea euskal antzerkian (1915-1981)*, Vitoria-Gasteiz, 1997; Luengo, F.: “La participación de la mujer en la conflictividad social. Guipúzcoa, 1900-1936”, *II Jornadas de Historia Local. Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección: Historia y Geografía*, nº. 18, 1991; Ostolaza, M.: “Eliza eta emakumearen hezkuntza XX. Mendearen atarian: hausnarketa bat “Maria eta Jose” ikastetxe katolikoaren 125. urteurrena dela eta”, *Uztaro*, nº. 21, 1997; Ugalde, M.: *Mujeres y nacionalismo vasco. Génesis y desarrollo de Emakume Abertzale Batza (1906-1936)*, Bilbao, UPV-EHU, 1993; Uruburu, L.: *Emakume Abertzale Batza (1922-1936)*, Vitoria-Gasteiz, 1997; Valverde, L.: “La influencia del sistema de transmisión de la herencia sobre la condición de las mujeres en el País Vasco en la Edad Moderna”, *Bilduma*, nº. 5, 1991.

del abandono y la acogida (136) o algún otro interesado en el trabajo infantil (137). No se puede afirmar lo mismo respecto de los trabajos centrados en la población anciana. Se trata de una línea de investigación cada vez más trabajada por la historiografía occidental y que espera a que le dediquemos la atención que se merece, sobre todo si contemplamos aquella parte de la realidad guipuzcoana tradicional (la vasca por extensión) que se articula y vertebra en torno y desde los parámetros organizativos nacidos de la “Casa” y de la familia troncal (138).

En menor medida, esta preocupación por esos “otros protagonistas” ha ensayado también atender a otros colectivos discriminados, tanto a los excluidos en el reparto familiar de patrimonio y de roles sociales (139), como a los marginales y marginados nacidos de las entrañas mismas del sistema social (140). Unos acaso han podido resultar literariamente más sugestivos (traficantes (traficantes, esclavos, criminales o intrigantes de distinto pelo); otros son más cotidianos, de perfil más plano, pero de una presencia y significatividad social de mayor alcance (pobres, mendigos, vagabundos, delincuentes, etc.) (141).

### e) Redes sociales: los “otros” ámbitos de la sociabilidad

Se ha hecho referencia páginas atrás al impulso, todavía inicial, que está experimentando el estudio de lo que allí he definido como “los ‘otros’ ámbitos de sociabilidad”. La vida cotidiana, esa que no destaca por sus perfiles de excepcionalidad, ha ofrecido a lo largo de la historia ámbitos, cauces y protagonistas que han permitido que la realidad social fuera desarrollándose y reproduciéndose día a día, desde la continuidad o desde el cambio, desde la relativa homogeneidad o desde la diversidad. Desde las concreciones básicas y más tradiciona-

(136) Valverde, L.: “Los niños guipuzcoanos en la Inclusa de Pamplona en el siglo XVIII”, *Bilduma*, nº. 1, 1987; “Algunos aspectos de la ilegitimidad en Guipúzcoa durante la Edad Moderna”, *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*, San Sebastián, 1988; *Entre el deshonor y la miseria. Infancia abandonada en Guipúzcoa y Navarra. Siglos XVIII y XIX*, Bilbao, 1994.

(137) Azkue, K.: “Trabajo infantil rural a lo largo del siglo XX”, en VV. AA.: *VI Jornadas de estudios histórico-locales. El trabajo en Euskal Herria, Vasconia*, nº. 30, 2000.

(138) M. González Portilla y el que escribe nos hacemos eco de esta realidad en *Vivir en familia, organizar la sociedad...*, op. cit.

(139) Viejo, J.: “Familia y conflictividad ...”, op. cit.

(140) Mora, J. C. y Zapirain, D.: *Una aproximación al estudio de la marginación social en Gipuzkoa durante el Antiguo Régimen*, 1993.

(141) Azpiazu, J. A.: *Esclavos y traficantes. Historia oculta del País Vasco*, San Sebastián, 1997; Azurmendi, M.: *Nombrar, embrujar. Para una historia del sometimiento de la cultura oral en el País Vasco*, Irún, 1993; Bazán, I.: *Delincuencia y criminalidad en el País Vasco en la transición de la Edad Media a la Moderna*, Vitoria-Gasteiz, 1995; Mora, J. C. y Zapiain, D.: *Una aproximación al estudio ...*, op. cit.; “Exclusión social en los siglos XVI y XVII”, *Vasconia*, nº. 24, 1996; Roquero, M. R.: “La mendicidad y la beneficencia en San Sebastián (1813-1925)”, *BEHSS*, nº. 32, 1998; “Historia de los establecimientos de beneficencia”, *BEHSS*, nº. 33, 1999; Walton, J. K. y otros: “Crime, migration and social change in north-west England and the basque country, 1870-1930”, *British Criminology*, vol. 39, 1999.

les de esa sociabilidad (casa, familia, barrio/ "auzo", iglesia, conventos, cofradías, escuela, fiestas, etc.) hasta las más elaboradas y contemporáneas (sociedades de diverso tipo: educativas, festivas, culturales, corales, gastronómicas, recreativas, deportivas, etc.), todas ellas han colaborado en crear una red en la que individuos y grupos han ido socializando sus roles, sus pautas de comportamiento y sus valores.

Desde hace tiempo, algunas de estas realidades, básicamente las ancladas en la vida tradicional del país, han venido mereciendo la atención de nuestros estudiosos, aunque es cierto que más de etnógrafos y etnólogos que de historiadores. Y en esa línea persiste nuestra historiografía actual. Es de sobra conocida la atención que se ha venido prestando –y se sigue haciendo en la actualidad– a las redes sociales nacidas al amparo de la vecindad (Caro Baroja), de la Iglesia (diócesis, conventos o, incluso, la masonería) (142), de instituciones socio-religiosas (hermandades y cofradías), socio-económicas (ganaderas o mercantiles), socio-culturales (RSBAP, Sociedad de Amigos del País de San Sebastián, Real Seminario de Vergara, Universidad de Oñate, Seminario de Marinos, Eusko Ikaskuntza, Sociedad de Ciencias Aranzadi, etc.), etc. Resulta bastante menos conocida la atención que se está comenzando a prestar a otros ámbitos de sociabilidad, también tradicional, pero habitualmente menos atendidos, como pueden ser los relacionados con facetas menos "selectas" como el trabajo o el ocio (juegos, comida, etc.) (143).

En todo caso y al margen de novedades ya mencionadas como las referidas al tratamiento de la masonería o el ocio pongamos por caso, lo realmente novedoso de este ámbito de preocupaciones radica en dos aspectos: la "contemporaneización" (valga el neologismo) de sus inquietudes por una parte, y la universalización o democratización del objeto social de su estudio por otra. Y esto es tan así que ha llegado a justificar incluso la conveniencia de acuñar una nueva formulación a la hora de tratar de definir este campo de análisis: "Historiografía de la sociabilidad". De su mano se está imponiendo la necesidad de escuchar lo que se ha definido con la atractiva designación del "rumor de lo cotidiano" (144). Es la nueva sensibilidad por la "vida cotidiana",

(142) Legorburu, E.: *El Monasterio de San Bartolomé de San Sebastián en Astigarraga. Adaptación de una comunidad femenina de clausura a la Edad Contemporánea*, San Sebastián, 1999; Rodríguez de Coro, F.: "Masonería y librepensamiento donostiarra en la II República", en VV.AA.: *Masonería, Política y Sociedad*, t. I, Córdoba, 1989; Rodríguez San Pedro, L. E.: *Sensibilidades religiosas del Barroco: Carmelitas Descalzas de San Sebastián*, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1990; Tellechea, J. I.: *Una historia turbulenta. La fundación de la Compañía de Jesús en San Sebastián (1619-1927)*, San Sebastián, 1997; VV. AA.: *Religiosidad y sociedad en el País Vasco (s. XIV-XVI)*, Bilbao, 1994.

(143) Medina, F. J.: "El comer como instrumento. Alimentación e identidad entre los emigrantes vascos", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, n.º. 52-1; VV. AA.: *VI Jornadas de estudios histórico-locales. El trabajo en Euskal Herria, Vasconia*, n.º. 30, 2000.

(144) Castells, L. (ed.): *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco contemporáneo*, Bilbao, 1999; Luengo, F.: *La vida cotidiana de una ciudad. De su destrucción a la*

que emerge del convencimiento de que los procesos de socialización se producen lógicamente también en nuestra sociedad contemporánea y que, más allá de la omnipresencia de lo político, encuentran ámbitos de desarrollo en planos muy diversos y específicos.

Este proceso progresivo de socialización y contemporaneización de las preocupaciones se está abriendo a otros planos de la realidad cada vez más interesados en el papel socializador del hecho cultural. Hace ya algunos años que la historia social de la cultura está haciendo un lugar a los estudios centrados en la creación artística. Las primeras reflexiones globales de finales de los setenta y principios de los ochenta centradas en el Arte *in genere* (145) (las *Historias de arte y desarte* de J. M. Díaz de Guereñu (146) o en determinadas facetas concretas del mismo (147) han dado lugar posteriormente al desarrollo de estudios que se cuestionan por la función del arte como "problema de representación", como "sistema simbólico", como "metáfora del imaginario o de la identidad vasca" (148); por la relación del arte con las ideologías en definitiva (149).

Esta doble perspectiva de interés por lo artístico y por la función identitaria de lo artístico ha derivado también hacia el ámbito de lo musical si bien con incidencia desigual: mucho menor seguramente en el ámbito de la reflexión teórica, bastante más en el terreno de la creación, recopilación y difusión. Por lo que respecta al primero de los campos, el de la reflexión teórica en torno al ser, origen y función de la música vasca, los precedentes guipuzcoanos en este terreno habían sido en el pasado tan notables que, por contraste, la preocupación actual puede parecer más limitada. De todos modos, los trabajos que durante el primer cuarto del siglo XX dan a la luz los padres Donostia y Madina, F. Gascue, C. Echeagaray o incluso A. Campión (150) siguen

*ciudad contemporánea*. San Sebastián, 2000; Pablo, S. de: *Trabajo, diversión y vida cotidiana. El País Vasco en los años treinta*, Vitoria-Gasteiz, Sancho el Sabio, 1995.

(145) Barañano, K.; Juaristi, J. y González de Durana, J.: *Arte en el País Vasco*, Madrid, 1987.

(146) Díaz de Guereñu, J. M.: *Cloc. Historias de arte y desarte (1978-1981)*, Hiperión, 2000.

(147) Martínez Gorriarán, C.: *Oteiza, un pensamiento sin domesticar*, San Sebastián, 1989; VV. AA.: *Cultura Vasca II*. San Sebastián, Erein, 1978.

(148) Aguirre, I.: *Metáforas espaciales del imaginario vasco*, San Sebastián, 1993; Álvarez, M. S.: "Oteiza y Chillida: la escultura vasca entre el proyecto moderno y la impronta del pasado", *Revista Internacional de Estudios Vascos*, vol. 42-1, enero-junio de 1997; Martínez Gorriarán, C. y Aguirre, I.: *Estética de la diferencia. El arte vasco y el problema de la identidad, 1882-1966*, Donostia-San Sebastián, 1995; Sánchez-Prieto, J. M.: *El Imaginario Vasco: Representaciones de una conciencia histórica, nacional y política en el escenario europeo, 1833-1876*, Barcelona, 1993; Valle (del), T.: "El arte vasco desde una perspectiva antropológica", *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Arte*, n.º. 3; VV. AA.: *Arte, estética y metáforas de la identidad*, San Sebastián, 1991.

(149) González de Durana, J.: *Ideologías artísticas en el País Vasco de 1900. Arte y política en los orígenes de la modernidad*, Bilbao, Ekin, 1992.

(150) Véase a simple título indicativo, el interesante y debatido trabajo de F. Gascue, F.: *Materiales para el estudio del folk-lore músico vasco*, San Sebastián, 1920 (Prólogo de A. Campión).

encontrado entre nosotros seguidores en los trabajos de recopilación y reflexión centrados en Eresbil (151) y en sus promotores más relevantes, el padre Ansorena o J. Bagüés, además de en la labor de investigación y difusión llevada a cabo por entidades como orfeones y coros (152) y por estudiosos, compositores e intérpretes como F. Escudero, Aragüés, J. M. Azkue o E. Elizondo entre otros. Esta recuperación e impulso a lo musical, tanto en su vertiente más tradicional como en la de la creación y recreación historicista, cuenta por otro lado con valedores importantes en el ámbito de la música popular. B. Lertxundi, X. Lete, A. Zubiría, N. de Felipe y tantos y tantos otros han hecho de su labor un esfuerzo en lo que entienden es un servicio a la comunidad vasquista, casi siempre nacionalista. Así lo apuntaba en 1985 J. A. Zubikarai cuando entendía que el nacionalismo musical vasco era todavía un capítulo abierto (153). Lo sigue siendo.

Que el mundo de la educación y de la enseñanza reglada es un instrumento esencial a la hora de transmitir, reproducir y reforzar las pautas socializadoras es una evidencia que no merece mayor explicación. No lo ha olvidado alguna de nuestra historiografía más reciente, tanto si trata de modelos educativos sin aparente apellido político, como si centra su atención en proyectos más definidos. Pero hay que reconocer que nos encontramos ante un vasto campo inexplorado aún en la mayor parte de sus territorios. Junto a historias más o menos genéricas de la educación (154) u otras centradas en determinados períodos (Trienio Liberal, Guerra Civil y primer franquismo) (155) o niveles (“Primeras Letras”, Escuelas de Artes y Oficios o Universidad) (156) pongamos por caso, comienzan a aparecer en nuestro panorama historiográfico estudios monográficos referidos a proyectos educativos vinculados al mundo eclesiástico (patronatos o enseñanza religiosa) (157), al del nacionalismo (158) o al del euskera (ikastolas). Por lo que respecta al mundo universitario estos estudios

(151) Ansorena, J. L.: *Musikaste. 25 urte. 25 años de Musikaste*, Donostia-San Sebastián, 1997.

(152) VV. AA.: *Omenaldia. 1897-1997. Donostiako Orfeoia*, Donostia-San Sebastián, 1997.

(153) Zubikarai, J. A.: “Nacionalismo musical vasco: un capítulo por cerrar”, *Cuadernos de Alzate*, nº. 2, 1985.

(154) Dávila, P.: *La política educativa y la enseñanza pública en el País Vasco (1860-1930)*, San Sebastián, 1995; Larreta, J.; López, M. y Mendizábal, A.: “Historia de la educación en Irún”, *Boletín de Estudios del Bidasoa*, t. XVI, 1999.

(155) Ostolaza, M.: *El garrote de la depuración. Maestros vascos en la Guerra Civil y el primer franquismo (1936-1945)*, San Sebastián, UPV-EHU, 1996

(156) Benito (de), J.: *La enseñanza de primeras letras en Guipúzcoa durante el Trienio constitucional, Las escuelas de enseñanza mutua*, Zaragoza, 1988; Dávila, P.: *Las Escuelas de Artes y Oficios y el proceso de modernización en el País Vasco, 1879-1929*, Bilbao, 1997.

(157) Ostolaza, M.: *Entre religión y modernidad. Los colegios de las congregaciones religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea*, Bilbao, UPV-EHU, 2000.

(158) Zabaleta, I.: *Euskal nazionalismoa eta hezkuntza (1895-1923)*, Donostia-San Sebastián, 1997 (Tesis doctoral inédita).

se han centrado más en los distintos proyectos de universidad vasca nacidos a lo largo del siglo XX que en la propia realidad histórica reciente de nuestras universidades. Conviene hacer notar, de todos modos, que acaba de ser presentado un trabajo sobre nuestra universidad redactado conjuntamente por P. Salaburu y J. I. Pérez (159).

No acaban en éstos los cauces comunicativos y socializadores. Con algún antecedente ya más lejano (160) y de la mano de un primer ensayo programático (161), prensa en castellano y prensa en euskera vienen mereciendo la atención de los historiadores vascos (162), menos de los guipuzcoanos (163). Y algo similar cabe señalar de los estudios dedicados al cine o a la televisión. En uno y otro terreno y por lo que alcanzo a saber, el panorama guipuzcoano se ve obligado, por el momento, a vivir de los réditos de una historiografía vasca que cuenta con algunos estudios y especialistas de primer nivel (164).

#### d) Sensibilidades, identidades, idearios e ideologías

Transitar por estos “otros ámbitos de la sociabilidad” nos ha llevado en no pocos de los casos a adentrarnos en un terreno en el que parte de la nueva historiografía guipuzcoana más reciente ha venido estableciendo puntos de contacto con ámbitos de sociabilidad arraigados en la trama compleja y no fácilmente definible de las sensibilidades, los idearios y las ideologías. Son algunos de los planos en los que trata de hacerse presente el gran debate de las identidades, de las diferencias y de las pertenencias. No es que se trate de algo totalmente novedoso entre nosotros. De uno u otro modo, de la mano de unos u otros padrinazgos ideológicos (foralismo, romanticismo, idealismo, realismo, nacionalismo, etc.), estas preocupaciones anidan en la reflexión sociopolítica y sociocultural vasca desde tiempo atrás. Pero sí que es

(159) Pérez, J. I. eta Salaburu, P.: *Unibertsitatea eta euskal gizartea gaur*, Iruñea, Pamiela, 2003.

(160) Saiz de Valdivielso, A. C.: *Triunfo y tragedia del periodismo vasco (Prensa y política). 1900-1939*, Madrid, Editora Nacional, 1977.

(161) Tuñón de Lara, M. (dir.): *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información. Aspectos tecnológicos y tecnológicos*, Bilbao, UPV-EHU, 1986.

(162) Díaz Noci, J.: *Euskarazko prentsa XX. Mendean (1919-1937). Euskal kazetaritzaren sorrera eta garapena*, Leioa, UPV-EHU, 1992; *Euskal prentsaren sorrera eta garapena (1834-1939)*, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1995; Fernández Sebastián, L.: *La génesis del Fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1705-1840)*, Madrid, Siglo XXI, 1991; Ruiz de Gauna, A.: *Catálogo de publicaciones periódicas vascas de los siglos XIX y XX*, Donostia-San Sebastián, ELS-SEV/Gobierno Vasco, 1991.

(163) Aizpuru, M. X.: “Kaiku. Ingi asterokoa abertzale eta irritxua. Prentsa abertzalea Gipuzkoan, 1899-1923”, Lacarra, J. (ed.): *Memoriae L. Mitxelena Magistri Sacrum*, Donostia-San Sebastián, 1991; Arzamendi, A.: “Catálogo de publicaciones periódicas donostiaras del siglo XIX”, *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, nº. 19, 1985; “Gerraurreko ‘Argia’ asterokoaren azterketa”, *Jakin*, nº. 49, 1988.

(164) Arana, E.: *Gizarte eta nazio errepresentazioa telebista-albistegietan. Euskal Herria Teleberri, Telenavarra eta Telenorte albistegietan*, Bilbo, 1995; Pablo (de), S.: *Los cineastas. El cine en Euskal Herria, 1896-1998*, Vitoria-Gasteiz, Fundación Sancho el Sabio, 1998; Zunzunegui, S.: *El cine en el País Vasco*, Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1985.

cierto que esta preocupación por lo identitario se ha ido reforzando en la misma medida en que las prácticas y discursos de la uniformidad y de la globalización cultural se han ido extendiendo de la mano de una defensa descontextualizada de determinados principios nacidos de una supuesta racionalidad desencarnada, atemporal, atópica y pretendidamente universal. No es ésta, de todos modos, la única manera de aproximación dogmatizante al hecho de la identidad que ha arraigado con fuerza entre nosotros. Las hay también en el polo opuesto del espectro otras que, con tanto o mayor rigorismo y estrechez intelectual, tratan a los fenómenos de estas características desde una perspectiva esencialista incapaz de entender que todo fenómeno humano, incluidos los relacionados con la percepción identitaria, son realidades históricas, contextualizadas, encarnadas y temporales, evolutivas.

Nos hallamos ante un campo en el que, según el parecer de algunos, se estaría dirimiendo el gran enfrentamiento entre racionalidad e irracionalidad. Para unos, ocuparse de sensibilidades, identidades o pertenencias supondría situarse en el terreno de lo prerracional, cuando no en el de lo irracional. Lo que tiene que ver con las sensibilidades estaría infectado por la subjetividad, poco importa que sea individual o colectiva, y difícilmente podría merecer la atención de estudios reputados como científicos. Para otros, por el contrario, no ocuparse de estos temas o despreciarlos significaría olvidar y negar la realidad viva de todos los días para encastillarse en el estudio de unas realidades abstractas y pretendidamente asépticas detrás de las que se ocultaría la defensa de proyectos menos desinteresados y universales. Afortunadamente los trabajos sobre identidades se han desarrollado de tal modo en la historiografía europea y americana que semejantes valoraciones (panracionalistas por un lado, y esencialistas por otro) se encuentran en la necesidad de atemperar su tono, precisar sus instrumentos conceptuales y posponer y madurar sus valoraciones.

El panorama bibliográfico vasco, principalmente el guipuzcoano, viene mostrando una sensibilidad creciente hacia estos temas, y lo hace enriqueciendo ámbitos de estudio y enfoques analíticos. Los primeros atienden tanto al estudio de las distintas ideologías y propuestas políticas que se van manifestando a lo largo de nuestra historia como a otros niveles menos explorados como los que tienen que ver con instancias preideológicas y prepolíticas: idearios y sensibilidades. Es verdad que queda mucho por hacer en el plano del análisis de los distintos cuerpos ideológico-políticos vascos formulados, defendidos y arraigados entre nosotros. Queda aún mucho más, prácticamente todo, por conocer qué idearios sin traducción en una posterior formulación política se han desarrollado de la mano de pensadores, escritores, tradición oral (bertsolaris, cancioneros, etc.), pintores, músicos, cineastas, etc. (165) Sin que se pueda afirmar que el pensamiento

(165) Olábarri, I.: "History and Science/Memory and Myth: Towards New Relations between Historical Science and Literature", *18th International Congress of Historical Sciences*, Montreal, 1995; Urrutikoetxea, J.: "El mundo rural vasco en Pío Baroja...", op. cit.

político esté suficientemente analizado entre nosotros, sí es verdad, sin embargo, que la omnipresencia del discurso político ha ocultado y sigue ocultando otros niveles del discurso de la sensibilidad y de lo identitario. Cuántos y cuántos idearios (vasquistas o no) están esperando a que nos acerquemos a ellos para descubrir la enorme riqueza de matices oculta bajo la sombra de otro ideario dominante socialmente asentado gracias al triunfo social de su formulación ideológico-política. Un simple ejemplo. La propuesta nacionalista de Sabino Arana articulada y refrendada como oficial gracias al movimiento político que creó e impulsó ha dejado en la sombra a otros idearios que ante el triunfo oficial de aquel comienzan a ser tomados en la debida consideración. Puede ser el caso de los idearios de J. Gárate, I. Gurruchaga, A. Campión, K. Eleizalde y tantos y tantos otros (166).

Exactamente lo mismo e incluso con una rotundidad mucho mayor cabe decir, no ya de los idearios formulados, sino de las sensibilidades no discursivamente expresadas que subyacen en tantas y tantas creaciones de distinto tipo y que hablan de los referentes identitarios que laten en la más honda intimidad de sus autores (167). Son más frecuentes los estudios de esta índole centrados en los artistas plásticos como Oteiza, Chillida, etc. (168). Existen algunos ensayos centrados en la creación literaria, tanto en euskera como en castellano (169) y se comienzan a realizar los primeros ensayos centrados en la literatura oral (bertsolaris) (170), pero el terreno apenas si está comenzado a ser desbrozado.

(166) Antxustegi, E.: *Luis de Eleizalde. Un vasco polifacético*, Bilbao, 1998; Granja, J. J.: *Koldo Eleizalde (1878-1923)*, Vitoria-Gasteiz, 1993; López Antón, J. J.: *Arturo Campión entre la historia y la cultura*, Pamplona, 1998; Petrina, E.: "Casa Solar" y familia troncal. *Mundo rural y recreación ideológica en el romanticismo navarro: Arturo Campión*, UPV-EHU (Pro manuscrito); San Miguel, M. L. (ed.): *Ildefonso Gurruchaga. Aprendamos nuestra historia*, San Sebastián, 2002; *Ildefonso Gurruchaga. Reflexiones sobre mi país*, San Sebastián, 2002.

(167) Olábarri, I.: "La resurrección de Mnemónise: historia, memoria, identidad", en Olábarri, I. y Capistegui, F. J.: *La "Nueva" Historia cultural: la influencia del postestructuralismo y el auge de la interdisciplinariedad*, Madrid, Editorial Complutense, 1996, págs. 145-173.

(168) Álvarez, M. S.: "Oteiza y Chillida: la escultura vasca entre el proyecto moderno y la impronta del pasado", *Revista Internacional de Estudios Vascos*, vol. 42-1, enero-junio de 1997; Martínez Gorriarán, C.: *Oteiza, un pensamiento sin domesticar*, San Sebastián, 1989; Martínez Gorriarán, C. y Aguirre, I.: *Estética de la diferencia. El arte vasco y el problema de la identidad, 1882-1966*, Donostia-San Sebastián, 1995; Valle (del), T.: "El arte vasco desde una perspectiva antropológica", *Eusko Ikaskuntza. Cuadernos de Sección. Arte*, nº. 3; VV. AA.: *Arte, estética y metáforas de la identidad*, San Sebastián, 1991.

(169) Juaristi, J.: *La tradición romántica. Leyendas vascas del siglo XIX*, Pamplona, 1986; López Antón, J. J.: *Escritores carlistas en la cultura vasca*, Pamplona, 2000; Marañá, F. (ed.): *Reelección de Pío Baroja*, San Sebastián, 1996; Sánchez-Ostiz, M.: *Derrotero de Pío Baroja*, San Sebastián, 2000; VV. AA.: *Los Baroja. Memoria y lección*. Donostia-San Sebastián, UPV/EHU, 1998; Urrutikoetxea, J.: "La familia troncal campesina...", op. cit.; "El mundo rural vasco en Pío Baroja...", op. cit.; "Etsadi"/"Etxe"/("Etxe")...", op. cit.

(170) Alberro, L.: *Zaharrak berri. Estudio de identidades populares: Guipúzcoa, 1833-1936. Bertsolarismo como fuente*, Universidad de Deusto, San Sebastián, 2001 (Pro manuscrito); Garzia, J.: *Gaur egungo bertsoariari baliabide poetiko-erretorikoak*, Bilbo, EHU/UPV, 1999; Larrañaga, C.: "Del bertsolarismo silenciado", *Jentilbaratz*, nº. 6, 1997.

Tan sólo dos líneas a modo de apunte conclusivo; dos líneas y dos referencias historiográficas sobre las que apoyarlo. En 1956 I. Gurruchaga escribía en Buenos Aires esta valoración respecto de la historiografía vasca de hasta aquel momento: “Desde que se inició el renacimiento vasco actual, hace poco más de medio siglo, se está echando de menos un libro de historia sobre nuestro pueblo, escrito con criterio moderno (...). Si tales son la necesidad e importancia de esta empresa, ¿cómo es que no se ha llevado ya a cabo? El problema parte de muy atrás. (...) En el fondo, el problema de una historia vasca es que hay que ganar en pocos años el tiempo perdido en siglos de abandono” (171).

Sabemos que el balance pesimista del abogado nacionalista mantiene los mismos tonos prácticamente un cuarto de siglo más tarde en las valoraciones de A. de Otazu o de F. García de Cortázar y M. Montero. Hoy, a la altura de comienzos del siglo XXI, la situación es radicalmente diferente. En prácticamente un cuarto de siglo, nuestro panorama historiográfico ha cambiado de tal manera que resulta casi irreconocible. Lo ha hecho desde el punto de vista cuantitativo, pero lo ha hecho fundamentalmente desde el de la calidad de los tratamientos. El proceso de crecimiento y de maduración conceptual ha ido acompañado de un evidente enriquecimiento de los tratamientos historiográficos, de una ampliación de los sujetos y planos de análisis, de un proceso progresivo de liberación intelectual respecto de olvidos, mitos y miedos. Se ha emprendido el inicio de aquella andadura que reclamaba hace medio siglo I. Gurruchaga como reto inaplazable. Queda aún mucho por hacer, pero lo conseguido no es poco.

#### IV. UN APUNTE CONCLUSIVO

## Las élites Vasco-Navarras en la monarquía borbónica en el siglo XVIII: la familia Go yeneche

MARIA JOSE LECERTÚA GOÑI\*

### I. INTRODUCCION

### Las élites vasco-navarras en la Monarquía Borbónica en el siglo XVIII

En el contexto de la Monarquía Hispánica y con mayor intensidad desde finales del siglo XVII sorprende la numerosa presencia de gentes provenientes de las élites vasco-navarras en la dirección de los destinos del reino.

A lo largo de todo el siglo XVIII, los hijos de estas élites suministrarán al reino, ministros, militares, dignidades eclesiásticas, asentistas y comerciantes, que extenderán su influencia a las ciudades peninsulares más dinámicas (Madrid, Cádiz, Sevilla) y a los territorios de Indias.

Pero, ¿Por qué se produce esta importante presencia de élites vasco-navarras en la Monarquía Borbónica? ¿Qué elementos configuraron la emigración a la Corte en Madrid, Cádiz, a América, de estas élites?

En el trabajo que nos ocupa, nos vamos a centrar en el grupo de personajes que emigran desde el Valle del Baztán y zonas limítrofes, a enriquecerse fuera de su Navarra natal y, más específicamente en seguir los pasos de uno de estos personajes: D. Juan de Goyeneche, para analizar este fenómeno.

Para responder a las cuestiones planteadas y a otras similares, la historiografía en nuestro país ha funcionado “a modo de péndulo” entre diferentes estilos, haciendo más hincapié en análisis desde enfoques histórico-político-institucionales, en unos momentos, hasta enfoques desde el punto de vista de la historia económica en otros, olvidándose, en general, de los actores que contribuyeron a “hacer la historia”. Estas tendencias se han ido corrigiendo en las últimas décadas:

“la Historia Institucional ha ido recogiendo algunos de estos planteamientos que han contribuido a reconducirla hacia el análisis de la dimensión social del poder y a aplicar las nuevas

\* V Premio de Investigación Universitaria “Fundación Sancho el Sabio”

(171) Gurruchaga, I.: “El problema de una historia vasca”, *Tierra Vasca*, n.º. 2, Buenos Aires, 1965, pág. 5.